

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



XIV Curso Superior de Seguridad Nacional
y Desarrollo

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

LA DIRECCION DE INDUSTRIAS DEL EJERCITO
Y SU PARTICIPACION EN EL DESARROLLO Y
SEGURIDAD NACIONALES

CRNL. E.M. JAIME GUZMAN A.

1986-1987

I N D I C E

CONTENIDO	Página
CAPITULO I. LA INDUSTRIA ECUATORIANA	
A. Evolución y futuro	1
B. Necesidad de la industrialización para alcanzar el desarrollo	4
C. Participación del sector industrial en la economía nacional	5
D. Política de Fomento Industrial	6
E. La Programación Industrial en el Grupo Andino	12
CAPITULO II. MISION DE LAS FF.AA. DINE: CREACION, OBJETIVOS Y ORGANIZACION	
A. Misión de las FF.AA.	15
B. Creación y Objetivos de DINE	18
1. Reseña Histórica	18
2. Objetivos de DINE	19
3. DINE y sus fábricas propias	21
4. DINE y sus empresas de participación	21
5. Proyectos de importancia de DINE	22
6. DINE y el aspecto socio-económico	23
7. DINE en el aspecto Militar	27
8. DINE como factor político	28
C. ORGANIZACION DE DINE	31
1. Nivel Directivo	33
2. Nivel Ejecutivo	33
3. Nivel Asesor	34
4. Nivel de Apoyo	34

CAPITULO III, EMPRESAS DE DINE

A. Empresas propias	35
1. Fabricaciones Militares Ecuatoria- nas "FAMI"	35
2. Fábrica de Municiones "Santa Bárbara"	37

CAPITULO IV, COMPAÑIAS Y SOCIEDADES EN LAS QUE PARTICIPA DINE

A. Empresas de economía mixta	40
1. Explosivos Cía. de Economía Mixta EXPLOCEM	40
2. Fábrica de Equipos Militares "FADEM-CEM"	42
3. Industrias de Materiales de la Construc- ción "IMACO-CEM"	44
4. Corporación de la Industria Automotriz "CORDINAUTO"	46
5. Ecuatoriana de Siderúrgica "ECUASIDER"	47
6. Acerías Nacionales del Ecuador S. A. "ANDEC"	50 ✓
7. Fundiciones Nacionales del Ecuador S.A. "FUNASA"	53 ✓
8. Omnibus B.R. Transportes S.A.	54
9. Productos Metálicos ARMCO S.A.	57
10. Ecuatoriana de Cobre Cía de Economía Mixta "ECUACOBRE"	58
11. Cementos Cotopaxi S.A.	61

CAPITULO V. LIQUIDACION, DISOLUCION Y TRANSFERENCIA DE EMPRESAS

A. Empresas en liquidación	63
1. FERROMINERA-CEM	63
2. Industrias de Acero Cotopaxi S.A.	63
3. Equipos de Radio Comunicaciones "ECOCEM"	64

4. Cables Diamantes del Ecuador "CADECEM"	65
B. Empresas Transferidas	65
1. Camarones Cayancas	65
2. Agroindustrias del Ejército	68
CAPITULO VI. ANALISIS FINANCIERO Y EVOLUCION DE LAS EMPRESAS	
A. Estado de Operación	77
B. Análisis resumido del estado de opera - ción	80
C. Análisis porcentual de las utilidades generadas por las empresas de DINE	81
D. Estructura Accionaria en las empresas de participación	81
E. Cuadro de utilidades proyectadas de las Empresas Propias y de Participación	86
F. Evolucion histórica de la inversión eco- nómica	87
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRAFIA	94

CAPÍTULO I. LA INDUSTRIA ECUATORIANA

- A. Evolución y Futuro
- B. Necesidad de la industrialización para alcanzar el desarrollo
- C. Participación del sector industrial en la economía nacional
- D. Política de Fomento Industrial
- E. La programación industrial en el Grupo Andino

CAPITULO I

LA INDUSTRIA ECUATORIANA

A. EVOLUCION Y FUTURO

Cuando la revolución industrial surgió en Europa en el Siglo XIX, la humanidad inició un proceso de desarrollo que le ha llevado en poco más de una centuria a niveles insospechados de progreso, aún cuando subsisten profundas diferencias que mantienen dividido al mundo en ricos y pobres. La industrialización ha sido factor decisivo para extender las posibilidades de superación de grandes sectores sociales que antes vivían sujetos a un relegamiento permanente. Así ser país industrial se ha convertido en sinónimo de país rico y poderoso. América Latina no fue ajena al fenómeno industrial. La circunstancia de coincidir en proceso de independencia de las nuevas Naciones Americanas con el surgimiento de las primeras manifestaciones industriales, postergó por varias décadas la incorporación de éstas al movimiento económico que promovía la vieja transformación del continente. Con mayor o menor prontitud, a medida que alcanzaban la pacificación y consolidación política, los pueblos americanos dedicaron su atención al maquinismo, pues, en él veían una luz de esperanza económica y redención social.

El Ecuador fue lentamente incorporándose al nuevo orden; dificultades de toda índole obstaculizaban sus propósitos. El aislamiento geográfico anterior a la apertura del Canal de Panamá, las barreras naturales que separaban sus regiones antes de la terminación del ferrocarril, fueron trabas que conspiraron contra las posibilidades de modernización y crecimiento. Por ello se puede afirmar que además de su natural vocación agrícola, el Ecuador tenía tal condición porque no podía incursionar en otros campos de la producción. La exigencia de atender, necesidades básicas de su población, hizo que desde fines del siglo pasado el país desarrollara una incipiente industria, principalmente en la Costa. Así surgieron los ingenios azucareros, la fábrica de cerveza, la de tabaco y otros de la rama alimenticia.

Por su parte la Sierra haciendo honor a la tradicional habilidad del indí-

gena promovía la industria de hilados y tejidos y otros relacionados con el vestido y el calzado.

La primera mitad del actual siglo presenta una evolución meramente negativa de la industria ecuatoriana, su crecimiento fue lento, igual al de la economía nacional sometida a un letargo sólo interrumpido por iniciativas aisladas de inversionistas que se revelaban ante el conformismo y la inmovilidad.

Muchos otros factores, aparte de los geográficos, conspiraban contra la industrialización. La estrechez del mercado, la falta de materias primas, la carencia de mano de obra calificada, el atraso tecnológico, la inexperiencia empresarial, eran entre otras las principales causas que obstaculizaban cualquier iniciativa creadora. A ello se agregaba la total inoperancia del aparato estatal para proponer bases de un modelo industrial.

Fue con el correr de la segunda mitad de Siglo, que aparecen las primeras propuestas coherentes para estimular el desarrollo Industrial. Las leyes de fomento, primero regional y luego nacional, expedida en ese entonces, propusieron un conjunto de beneficios especialmente de orden tributario -- que perseguían compensar las desventajas y dificultades del medio, de esta manera estimular la incursión de los inversionistas en la industria.

La acogida de los empresarios privados supera toda expectativa, en menos de 30 años el Ecuador se ha visto poblado de factorías de todo tipo, con ello se ha promovido el crecimiento económico nacional, el desarrollo del sector urbano, la formación de la clase media, la capacitación profesional del trabajador, el fortalecimiento del sindicalismo y la seguridad social, el aumento del ingreso de la población, en definitiva la creación de la moderna sociedad ecuatoriana, la cual con sus virtudes y defectos va con paso seguro hacia el logro del bienestar general.

El modelo industrial ecuatoriano adolece de imperfecciones, pero ha dado frutos de gran valía, superiores a los que podrían brindarle la subsistencia del mercantilismo importador, de todo tipo de consumo, que profundiza la dependencia y niega toda posibilidad de incorporar valor agregado nacional, sea en forma de mano de obra, insumos y tecnologías. Esta realidad se

ría suficiente razón para justificar la necesidad de preservar el precioso acervo humano y material que constituye el sector industrial, genuino patrimonio nacional del cual depende en buena medida la vida misma de la Nación.

No se puede negar que la dinámica del fenómeno económico obliga a pensar con especial interés en el futuro de la industria ecuatoriana, sobre todo si se considera que el mundo se vuelve más independiente y que de ellos se derivan estrechas vinculaciones de orden económico, que obliga a los estados ajustes periódicos para impedir verse afectados por pugnas ideológicas por afanes de predominio y captaciones de mercado.

Por ello, precautelando lo existente, que tanto esfuerzo y sacrificio ha costado, es el momento que el Ecuador busque identificar las variantes que deberían introducir en su modelo económico, incluyendo el cambio en el sector industrial.

Es imperioso integrar la producción agropecuaria a los procesos industriales, pero ello demanda de reglas claras para el agro y sobre todo concertación en el plano internacional, a fin de obtener y aprovechar los avances tecnológicos y asegurar condiciones satisfactorias del mercado. Iguales aspectos y requisitos deben ser considerados para promover y desarrollar la industria en el campo minero.

La consolidación de nuestra tradicional vocación agrícola con los procesos modernos de industrialización foránea, ofrece perspectivas alagadoras siempre y cuando por una parte los ecuatorianos nos despojemos la excesiva sensibilidad que nos lleva a considerar antipatriótico y peligroso todo lo que representa aporte externo y, por otra los países industrializados acepten tratarnos como socios y no como protegidos, admitiendo que aún por los distintos niveles de desarrollo nuestras economías son complementarias; que nos necesitamos mutuamente y que la mejor seguridad para el disfrute de la prosperidad es evitar la desesperación y la falta de salida nos lleve a la explosión social, de cuyos efectos todos seríamos afectados. En definitiva no hay país poderoso que puede declararse autárquico y por tanto inmune a los peligros que provoca la pobreza y desesperación.

Justicia en los términos del intercambio, la equidad en el trato, la apertura de mercados, son los requisitos que permitirán superar la diferencia existente entre los países "industrializados y en vías de desarrollo".

El Ecuador cuenta con todos los atributos para superar la brecha y despegar hacia el progreso. Para alcanzarlo será menester que todos deberíamos ponernos de acuerdo en defender lo que se ha realizado con esfuerzo y proyectarnos hacia el fomento de otros sectores de la industria nacional, como los ya iniciados, para así asegurar la actividad manufacturera e industrial y de esta manera dar un mañana sin miseria al pueblo ecuatoriano.

B. NECESIDAD DE LA INDUSTRIALIZACION PARA ALCANZAR EL DESARROLLO

Sin industrialización no hay desarrollo, sin desarrollo no hay bienestar social y sin bienestar social no hay seguridad, por lo tanto es indispensable la industrialización para alcanzar el desarrollo, el bienestar y la seguridad.

Con la finalidad de mantener la independencia de los países productores de alimentos y de materias primas, se desarrolló en los países industrializados la teoría de las especializaciones de acuerdo a la dotación de factores y la posibilidad de obtener el desarrollo a base de mejorar la producción y productividad agropecuaria. La baja elasticidad de la oferta de los productos agropecuarios y en cambio la alta elasticidad de la demanda, especialmente de fruta que ha sido la principal producción de los países tropicales, no ha permitido imponer precios altos para resarcirse de los de los productos industrializados y que han ido creciendo en forma permanente, especialmente por la subida de los salarios, produciéndose un permanente desequilibrio en los términos de intercambio en perjuicio de los países en desarrollo, por el deterioro de los precios de sus productos de exportación, que ha incrementado el déficit de la balanza comercial y de servicios, que ha aumentado la dependencia financiera para solucionar la balanza de pagos. El resultado final ha sido un creciente endeudamiento de los países en desarrollo que asfixia sus economías.

Pero el problema no se produce sólo con los productos agrícolas sino tam-

bién con la carne, la lana y los cueros que han sido los principales rubros de exportación de los países de Sur América, que han visto castigados sus sacrificios de ahorrar carne, mediante vedas obligatorias de consumo interno, con la reducción de las compras internacionales.

En cuanto a las materias primas, principalmente en minerales, los países en desarrollo han vendido por mucho tiempo a precios reducidos, que han permitido a países industrializados hacer grandes ganancias.

Como las necesidades de la vida moderna exigen el consumo de muchos productos manufacturados, de no producirlos nacionalmente, hay que comprarlos en el exterior, aumentándose la dependencia, o agravar el subdesarrollo no sólo por la falta de producción sino también por la falta de consumo.

Por otra parte el factor trabajo constituye otro problema, sería imposible seguir generando empleo sólo en la agricultura, que por otra parte mientras menos de su población activa emplea más eficiente es, y el exagerado número de trabajadores en el campo sólo demuestra ineficiencia y subempleo.

✓ Por las razones analizadas tanto para diversificar la producción y eliminar la dependencia, como para proporcionar ocupación a la creciente población en demanda de empleo, es necesaria la industrialización para que el país obtenga el desarrollo. El desarrollo en base a la agricultura es un mito que no se cumple, por lo tanto el Ecuador tiene que entrar de lleno a la industrialización.

✓ Los principios anotados no justifican la ineficiencia. Los beneficios tributarios, crediticios, administrativos y de asistencia técnica que recibe el industrial, deben ser retribuidos al país, mediante capacidad, eficiencia y productividad para dar a los consumidores buenos productos que estén de acuerdo a las normas de calidad internacional, a precios competitivos. Los beneficios que otorga el Gobierno deben ser transitorios y los precios de los productos deben tener un máximo de protección de un 20%.

C. PARTICIPACION DEL SECTOR INDUSTRIAL EN LA ECONOMIA NACIONAL

Los empresarios industriales sostienen que es el sector más dinámico de

entre todos los de la economía nacional, después del sector petrolero, por evidentes razones y comparable al de la construcción que experimentó un verdadero "boom" en la década de 1970.

Mientras el sector agrícola se ha deteriorado y ha disminuido su participación en el Producto Interno Bruto, el sector Industrial ha mantenido un crecimiento paralelo y comparable al crecimiento general de la economía -- que a precios corrientes se ubica en una tasa promedio acumulativa anual del 22%, lo que ha permitido mantener su participación en el PIB, entre el 16 y 17% , o sea que en los últimos años de la década anterior el crecimiento de la industria fue superior al crecimiento del PIB.

El sector industrial ha sido de los más dinámicos de la economía nacional porque desde 1957, en que se promulgó la primera Ley de Fomento Industrial, el sector ha recibido de los Gobiernos la mayor atención y permanentes beneficios tributarios por casi 25 años; que otros sectores de la economía no lo han recibido ni en términos de tiempo ni amplitud por lo que se puede decir que tanto el Gobierno como los otros sectores y el pueblo consumidor han pagado su contribución para el desarrollo industrial con la esperanza de que ese sector, a su vez, se convierta en el elemento dinamizador de la economía nacional.

D. POLITICA DE FOMENTO INDUSTRIAL

Las políticas de Fomento Industrial del Gobierno, iniciadas con la Ley de Fomento Industrial de 1957, se han desarrollado en dos formas fundamentales: institucionales y otorgamiento de incentivos especiales.

1. INSTITUCIONALES

Desde el punto de vista Institucional el Gobierno ha establecido una organización de desarrollo industrial, comenzando con el Ministerio de Industrias y Comercio, rector general de la política industrial y administrador de la Ley de Fomento Industrial y Artesanía, además del cumplimiento de decisiones de los Comités Internacionales de Fomento Industrial y de la Pequeña Industria a través de resoluciones que clasifican las industrias otorgan y regulan los beneficios tributarios tanto para la importa

tación de maquinaria y de equipos como de materia prima y otros, así como otra clase de impuestos.

a. Centro de Desarrollo (CENDES)

El Centro de Desarrollo (CENDES), es la Institución gubernamental encargada de la promoción industrial, mediante la identificación de oportunidades industriales, la elaboración de estudios de prefactibilidad, factibilidad, y de diseños de productos industriales para promoverlos entre los grupos de empresarios, a los que hay que identificar e interesar si es necesario conectándoles con empresarios extranjeros que puedan proveer "Know how" y capital.

CENDES contabiliza entre sus éxitos el haber promovido la inversión de varios miles de millones de sucres en el sector industrial. Puede decirse que no puede atribuirse el 100% de la promoción de las nuevas empresas, porque hay que contar con la iniciativa privada que en algunos casos pudo ser estimulada por la acción y estudios de CENDES, pero en muchos otros la decisión nació de sus propios estudios y en las circunstancias favorables del mercado.

b. Corporación Financiera Nacional (C.F.N.)

La Corporación Financiera Nacional, con su política de financiamiento industrial a largo plazo y a la participación accionaria ha sido la institución que definitivamente ha permitido el rápido crecimiento industrial. Sus préstamos y su participación accionaria han sido fundamentales y en algunos casos decisivos para llevar a cabo los proyectos industriales.

Considerando que el éxito de la industria no está sólo en producir sino también en vender y que el mercado nacional es en muchos casos insuficiente, la C.F.N. creó el Fondo de Promoción de Exportaciones (FOPEX), que ha facilitado en gran manera las exportaciones ecuatorianas de productos manufacturados, especialmente a los países del Grupo Andino.

La demostración de que las finanzas constituyen un buen negocio desde el

punto de vista de su rentabilidad y que la necesidad de crédito para la industria es muy grande, ha hecho aparecer una serie de compañías financieras que sustituyen o secundan la acción de la C.F.N.

c. El Banco Nacional de Fomento (BNF)

A más del crédito agropecuario del BNF, ha dispuesto de recursos destinados al crédito de la pequeña industria y artesanía, subsector que también ha demostrado gran dinamismo en el crecimiento. A partir de Agosto de 1980 el BNF, que tradicionalmente se ha especializado en crédito para la mediana y grande industria anuncia el mayor programa de fomento de la pequeña industria y artesanía mediante la implementación de un sistema de crédito de mediano y largo plazo, hasta por un monto de S/. 750.000.000.

d. Fondo Nacional de Preinversión (FONAPRE)

Este organismo, la mayor parte de sus operaciones las realiza con el sector público, pero también sus recursos están disponibles para el sector privado, y la industria puede recurrir a él para estudios de mercado, de prefectabilidad, factibilidad y diseño.

2. INCENTIVOS ESPECIALES

Para lograr el desarrollo industrial, a parte del crédito lo importante radica en las Leyes de fomento que impulsen este sector.

a. Ley de Fomento Industrial

La Ley de Fomento Industrial fue dictada en 1957. Desde entonces se han producido muchas reformas dictadas por la experiencia tanto para mejorar los incentivos considerados necesarios, como para restringirlos cuando aparecía que los otorgados habían excedido las necesidades.

La Ley de Fomento Industrial, otorga una serie de beneficios tributarios consistentes en:

- 1) Exoneración de impuestos de derechos de la constitución de sociedades, reformas de actos constitutivos y contratos de mutuo.
- 2) Exoneración de impuestos y derechos fiscales, municipales, adicionales y timbres, con excepción del impuesto a la renta y las transacciones mercantiles.
- 3) Exoneración de los derechos arancelarios a las importaciones de maquinaria, equipos subsidiarios y repuestos nuevos.
- 4) Exoneración de derechos arancelarios de la importación de materias primas que no se producen en el País.
- 5) Exoneración de impuestos y derechos de la introducción de materias primas para artículos de exportación.
- 6) Exoneración del impuesto al capital en giro.
- 7) Exoneración de impuestos a la transferencia de dominios de inmuebles.
- 8) Exoneración de impuestos de derechos a la emisión, canje, fraccionamiento o conversión de títulos. Adicionalmente se autoriza la deducción para determinar la renta imponible, de las inversiones en capital fijo, sea adquisición de maquinarias y equipos nuevos o construcción de edificios en instalaciones especiales; o inversiones en concepto de aporte de capital sea en numerario o en especie para la constitución o aumento de capital de empresas industriales.

Para gozar de estos incentivos y beneficios, las empresas industriales deben ser clasificadas por el Comité Interministerial de Fomento Industrial en una de las siguientes categorías: "Especial", "A", "B".

La clasificación se otorga de acuerdo a la importancia o prioridad que podría tener la industria en el desarrollo nacional según se trate de industrias básicas, industrias de importación, industrias de gran consumo, así

como el mayor o menor porcentaje de materia prima nacional, desde cuyo punto de vista las agroindustrias tendrán alta calificación; el número de empleos a producir y las acciones derivadas en beneficio de otras actividades económicas. Lógicamente los beneficios de las empresas calificadas en la categoría "Especial", son mayores que de las empresas calificadas en categoría "A", y éstas gozan de mayores beneficios que de las industrias de categoría "B".

Cuando una empresa no tiene méritos suficientes para optar por alguna de las categorías mencionadas todavía puede concurrir al Comité Interministerial de Fomento Industrial y pedir su inscripción que le permite gozar por lo menos de una disminución del 30% de los derechos arancelarios para la importación de maquinarias, de equipos nuevos que no se produzcan en el país.

Estos incentivos generales, de carácter nacional han sido mejorados mediante sucesivos decretos hasta el Acuerdo Ministerial 576-A del 26 de septiembre de 1986 que establece la lista de actividades industriales para rebajar las categorías especiales "A" y "B".

b. Lista de Inversiones Dirigidas.

Los específicos beneficios de la lista de inversiones dirigidas consisten en lo siguiente:

- 1) Exoneración del Impuesto a la Renta durante 10 años, a partir del año en que las plantas inicien su producción efectiva.
- 2) Duplicación de la rebaja general así como de todas las deducciones por cargas familiares que constan en la Ley del Impuesto a la Renta, para determinar la renta imponible del personal y obreros permanentes de la planta y empresa establecidas en la zona; este beneficio se prolonga por 10 años a partir de la fecha en que la persona empieza a laborar en la empresa.
- 3) Exoneración del Impuesto a la Renta que provenga de dividendos acreditados o distribuidos por una compañía acogida a la LID.,

durante 5 años, a partir del año en que la empresa inicie su producción efectiva.

4) En caso de rentas múltiples, los dividendos provenientes de acciones de una empresa incluidas en la LID., serán deducidas a la renta global para determinar la renta imponible.

El objetivo fundamental que guía este conjunto de disposiciones es conseguir la descentralización industrial mediante la creación de nuevos polos de desarrollo y evitar que la industria y por lo tanto la población y la mayor parte de los servicios se concentren en Guayaquil y Quito, y obtener como consecuencia, una mejor utilización del espacio económico, de acuerdo a los hechos, esta política ha tenido hasta aquí buenos resultados pues varias plantas industriales se han establecido o están estableciéndose en las provincias de Azuay, Manabí y otras.

✓ c. Certificados de Abono Tributario

La Industria no sólo ha recibido beneficios tributarios para disminuir costos y poder competir mejor con los productos extranjeros en sus ventas nacionales o domésticas; sino que recibe un premio por sus exportaciones en un porcentaje creciente de acuerdo al incremento del volumen de sus exportaciones. Este premio se otorga en forma de Certificado de Abono Tributario (CAT) que sirve para pagar impuestos de cualquier clase y que se negocia fácilmente en la Bolsa de Valores.

Este beneficio que es un gran incentivo para fomentar las exportaciones ha sido incrementado en el 3% adicional sobre el monto de las escalas nacionales para las exportaciones de productos de las plantas incluidas de las Listas de Inversión Dirigida (LID).

d. Protección Arancelaria y Mercado Asegurado

A más de todos los beneficios especificados hay que mencionar que el Ecuador ha mantenido un arancel proteccionista de modo que los artículos importados resulten muy caros y se incline por ello la preferencia por el consumidor hacia el producto nacional.

El Art. 18 de la Ley de Fomento Industrial establece que "El Gobierno Nacional, las instituciones de derecho público y privado con finalidad social o pública y todas las demás que gocen de algún beneficio estatal, provincial, municipal, o que participen en fondos públicos, se abastecerán obligatoriamente con productos de industria nacional. Para efecto de lo expuesto en el inciso precedente las oficinas de cambio del Banco Central del Ecuador no podrán conceder permisos de importaciones a las entidades a que se refiere el inciso anterior, sin previa autorización del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración".

Se puede comprender porque el sector industrial ha sido dinámico y progresista, porque ha recibido beneficios que no ha recibido ningún otro sector.

E. LA PROGRAMACION INDUSTRIAL EN EL GRUPO ANDINO

La programación industrial conjunta es el principal distintivo del Grupo Andino y la iniciativa de carácter económico que mayor dinamismo ha dado al Grupo, porque es la oportunidad que tienen los países de mejor desarrollo económico relativo y de mercado insuficiente, de emprender y crear actividades nuevas con miras a un mercado ampliado, actividades industriales de gran escala que definitivamente serán imposibles de desarrollar a base de los mercados domésticos de cada país.

Por otra parte fue la reacción al modelo integracionista desarrollado en la ALALC, basado exclusivamente en la desgravación arancelaria producto por producto, que había dado posibilidades de ampliar los mercados a aquellos países que ya tenían una industria establecida en perjuicio de los países menores que debían perder toda esperanza. El Grupo Andino se creó precisamente con el objeto de que la integración fuera el instrumento de desarrollo económico de los países miembros y no la causa de frustración como lo había sido la ALALC, que ha permanecido precisamente desde 1967 hasta Agosto de 1980, en que fue reemplazada por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Dentro de los sectores reservados para la programación sectorial se han aprobado los siguientes programas industriales: metalmecánico, petroquímico y automotor. Adicionalmente mediante las decisiones 28 y 137 se han

hecho asignaciones industriales al Ecuador al amparo del tratamiento preferencial.

Quedan pendientes de decisión los programas de los sectores fertilizantes químicos, electrónico y telecomunicaciones; químico y farmoquímico. Se ha desistido del programa de pulpa y papel y otros que han entrado al programa de desgravación.

1. ASIGNACIONES AL ECUADOR POR LAS DECISIONES 26 y 137

Mediante estas dos asignaciones se han otorgado en forma exclusiva a Ecuador y Bolivia la producción de ciertos artículos industriales no producidos anteriormente por otro país. Esta exclusividad rigió hasta el 31 de Diciembre de 1984.

En virtud de la decisión 28, el Ecuador recibió las siguientes asignaciones: sorbito, reverberos, aparatos de gas para soldar y cortar, válvulas para neumáticos; herramientas electromecánicas con motor incorporado; relojes despertador y de pared; algunos papeles y cartones especiales; compresores herméticos; putóxido de piperonido, ácido salicílico; resistencias no calentadoras de carbón y tableros de control para automotores.

La decisión 137 retiró de la reserva para programación una larga lista de productos, la mayor parte de los cuales pasaron al programa de liberación y se identificó otra larga lista de productos no producidas por ningún país, de los cuales se asignaron unos pocos a Bolivia y otros pocos al Ecuador.

2. PROGRAMA METALMECANICO

El primer programa industrial aprobado por decisión 57 del Acuerdo de Cartagena fue el Programa METALMECANICO. El Ecuador recibió 11 asignaciones: brocas, prensas hidráulicas, instrumentos de medida y control (eléctricos o electrónicos), aparatos de corte y seccionamiento menores a 1.000 vatios; relojes de pulsera; sistemas hidráulicos; maquinaria para industria láctea; máquinas alternativas de arranque de viruta; prensas formadoras para la industria plástica; centrífugas y manómetros.

Siete empresas se han establecido para la elaboración de artículos asignados en los seis primeros ítems, estando los cinco últimos en etapa de promoción.

Problemas de falta de mercado, por preferencia de artículos de terceros - países han cerrado las Empresas "Indaco" , productora de brocas y relojería "Andino Suizo".

3. PROGRAMA PETROQUIMICO

Este programa fue aprobado por la Decisión 91 de la Comisión de Cartagena. El Ecuador recibió como asignaciones algunos productos que le permitirán producir plásticos, resinas y monómeros para fibras sintéticas. Por obvias razones estos programas dependen de la instalación del complejo petroquímico.

4. PROGRAMA AUTOMOTOR

Este programa fue aprobado por la Decisión 120, y ha sido el más controvertido, pues frente a los defensores, inclusive funcionarios oficiales, han tenido oposición de las Cámaras de Comercio y Agricultura.

Desde el punto de vista tecnológico, de ocupación y actividades derivadas, este sector es uno de los más dinámicos, por lo que es adecuado que el Ecuador participe en el mismo.

El Ecuador firmó los contratos con "Volswagen" de Alemania para la fabricación del automóvil de cilindraje comprendido entre 1.050 y 1.500 cc. Con la "General Motors", se firmó el contrato para la fabricación del camión - más de 3 y hasta 4.6 TM, asignado en forma exclusiva para el Ecuador. Así mismo se ha adelantado la negociación con Venezuela para el ensamblaje del vehículo de la categoría "B", asignados a ese país. Adicionalmente el programa le permite al Ecuador fabricar los siguientes componentes vehiculares: motores, árboles flexibles, sistemas de combustibles, cajas de cambio. ejes portantes, instrumentos de tableros y dirección mecánica, con miras al mercado ampliado, además de partes menores para el mercado nacional.

CAPITULO II MISION DE LAS FUERZAS ARMADAS · DINE:
CREACION,OBJETIVOS Y ORGANIZACION

- A. Misión de las FF.AA.
- B. Creación y Objetivos de DINE
 - 1. Reseña Histórica
 - 2. Objetivos de DINE
 - 3. DINE y sus Fábricas Propias
 - 4. DINE y sus empresas de participación
 - 5. Proyectos de importancia de DINE
 - 6. DINE y el aspecto socio-económico
 - 7. DINE en el aspecto militar
 - 8. DINE como factor político
- C. ORGANIZACION DE DINE
 - 1. Nivel Directivo
 - 2. Nivel Ejecutivo
 - 3. Nivel Asesor
 - 4. Nivel de Apoyo

CAPITULO II

MISION DE LAS FUERZAS ARMADAS, CREACION, OBJETIVOS Y ORGANIZACION DE "DINE"

A. MISION DE LAS FUERZAS ARMADAS

La Constitución Política del Estado establece que las FF.AA. son integrantes de la Fuerza Pública" están destinadas a la Conservación de la Soberanía Nacional, a la defensa de la Integridad e Independencia del Estado y a la Garantía del Ordenamiento Jurídico".

Sin menoscabo de su misión fundamental, las Fuerzas Armadas tienen la obligación de participar en el desarrollo socio-económico del País.

La Ley de Seguridad Nacional, en el Art. 38, dice " Las Fuerzas Armadas - constituyen el principal instrumento de acción del Frente Militar. Están - destinadas a la conservación de la soberanía nacional, a la defensa de la integridad e independencia del Estado y a la garantía de su ordenamiento - jurídico, sin menoscabo de su misión fundamental, prestarán su colaboración al desarrollo social y económico del país y en los demás aspectos concernientes a la Seguridad Nacional".

La Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas en el Art. 2 dice " Las Fuerzas Armadas constituyen el principal instrumento de acción del Frente Militar".
Tienen como misión:

1. Mantener la soberanía nacional, garantizar la seguridad interna y externa del Estado;
2. Respetar y hacer respetar las Leyes de la República;
3. Participar en el fortalecimiento del Poder Nacional, para la consecución y mantenimiento de los objetivos nacionales; y,
4. Participar en el desarrollo socio-económico del país.

Las Fuerzas Armadas conscientes de la necesidad de que el país avance en -

su desarrollo socio-económico, aportan con un personal técnico capacitado así como con el material necesario, en actividades afines a sus respectivas especialidades a fin de contribuir con el desarrollo integral del Ecuador.

Siendo la movilización otras de las obligaciones de las Fuerzas Armadas, es necesario referirse a ellas como parte de la misión de cumplir en beneficio del país.

La movilización se define como, la concentración de esfuerzos de un país, dirigida a un fin concreto por la solución de un conflicto considerado como emergencia del estado.

La Ley de Seguridad Nacional divide al país en cuatro frentes de acción que son:

- Frente interno
- Frente externo
- Frente militar
- Frente económico

Cada uno de estos frentes debe realizar su trabajo tanto en tiempo de paz como en guerra, teniendo por delante los conceptos de la seguridad nacional.

Cuando el país se encuentra en su vida normal, sin que existan estados de emergencia exterior o interior, el trabajo de estos frentes comprende la planificación para las actividades que deberán realizar cuando el estado de emergencia se produzca, la acción de cada uno de los frentes citados, en momentos de paz estará dirigida a procurar el desarrollo armónico del país, más cuando un estado de emergencia produce la acción de todos ellos estará al servicio del frente que asume la responsabilidad, para enfrentar y solucionar el problema producido.

Una de estas acciones en caso de conflicto interno o externo, es la movilización.

Toda nación debe estar preparada para movilizar sus frentes cuando la necesidad lo imponga, habrá por consiguiente una movilización militar, una movilización económica e incluso, una movilización industrial.

✓ La movilización militar es el llamado a filas a toda la población que encontrándose en edad apropiada, pueda prestar su contingente para la formación de unidades militares que serán las encargadas de cumplir con las misiones encomendadas al frente militar, en casos de conflictos internos o externos.

La movilización industrial, es una parte de la movilización económica que tiende a coadyuvar de manera efectiva, al desarrollo acelerado de cambios o modificaciones de la economía, hacia la producción de emergencia.

✓ Los cambios o modificaciones de la economía vigente, no significan solamente que en determinado momento, las industrias dedicadas a la fabricación de artículos para consumo en tiempo de paz, puedan convertirse en proveedoras de productos en tiempos de guerra, tanto para el consumo como para el mantenimiento o el uso de los implementos bélicos. Implica en primer término, el dotar a cada país, desligando así la dependencia existente de proveedores extranjeros, incluyendo los materiales bélicos.

✓ Es necesario promover y constituir empresas, en donde la iniciativa privada no sea suficiente ya sea por los márgenes de inversión voluminosos que se requieren o por la rentabilidad inadecuada, el fin del lucro justo, buscado por el propietario privado, de los medios de producción.

Conseguir una mejor utilización de los factores de la producción, explotando e industrializando los recursos naturales no renovables.

✓ Contrarrestar las influencias de los agentes económicos que tienden en cada oportunidad a crear monopolios, a imponer precios, a condicionar la demanda de mecanismos publicitarios.

Planificar la producción hacia aquello que es más justo y adecuado para el consumidor usuario de ciertos servicios, evitando la superproducción de algunos bienes y la carencia absoluta de otros, que son indispensables para

el mantenimiento de niveles adecuados de supervivencia de las mayorías - marginadas.

Realizar inversiones con los empresarios privados, para desarrollar empresas, que con un mayor respaldo estatal puedan en buena forma suplir las - deficiencias de un mercado reducido o de la falta de ahorro interno, destinado a la inversión de ciertas áreas.

Por todo lo expuesto se concluye que la movilización industrial conduce al desarrollo nacional.

B. CREACION Y OBJETIVOS DE "DINE"

La Fuerza Terrestre inicia su participación activa, en contribución al desarrollo socio-económico del país con la inauguración del Instituto Geográfico Militar, la Escuela de Ingenieros Militares y el Servicio Químico del Ejército, así como con la participación de unidades de Ingenieros del Ejército en la construcción de carreteras.

Posteriormente, a fin de evitar la dependencia del extranjero, en cuanto a su abastecimiento de equipo militar se refiere, ya que significa también - una fuga de divisas, el Ejército planificó la creación de una entidad de desarrollo industrial que le provea de equipo militar de carácter básico y estratégico. Se creó entonces la Dirección de Industrias del Ejército en Octubre de 1973.

1. RESEÑA HISTORICA DE "DINE"

La Dirección de Industrias del Ejército, es una Entidad creada con - la finalidad primordial de contribuir al desarrollo económico del país y su existencia respondió a la necesidad de un organismo que promocio ne y administre industrias básicas y de preferencia del sector metalmecánico, a través de empresas propias o asociándose con el sector privado.

DINE fue fundada en 1973, mediante Decreto Supremo # 1207 de 19 de octubre de ese año en el Gobierno del Señor Gral. Guillermo Rodríguez Lara, quien considerando que era un deber de las FF.AA. apoyar los propósitos enuncia-

dos por la filosofía y el Plan Integral de Transformación y Desarrollo de aquel entonces, juzgó que las mismas FF.AA. debían propender a su autoabastecimiento de armamento, municiones, equipos y demás materiales afines. Con la Ley Constitutiva de DINE, se abren nuevos rumbos para el Ejército en cuanto a la infraestructura, instalación y mejoramiento de unidades productivas que aseguren un eficaz aprovisionamiento de sus necesidades más elementales. Sin embargo, en 1976, se hace necesario determinar ciertas reformas a la Ley Constitutiva, en lo relacionado a su personería jurídica, puesto que para que tenga efecto la Ley, era necesario transformar a DINE en una entidad adscrita a la Comandancia del Ejército. Como beneficio de inventario, DINE contó en su creación con la Fábrica de calzado, vestuario y equipo (FAME), que funcionaba a cargo del Ejército, industria creada en 1950, con el propósito de satisfacer las necesidades de calzado y de vestuario de las FF.AA.

Desde aquel entonces, la historia de DINE está íntimamente vinculada con el desarrollo industrial y tecnológico de las FF.AA. en procura de su directo autoabastecimiento, así como en una efectiva presencia de la institución en otros campos de actividad industrial del país no explotados por el sector privado y que requieren su concurso, en aras de propender un avance en el progreso social y económico del pueblo ecuatoriano en general y de las FF.AA. en particular.

2. OBJETIVOS DE "DINE"

El objetivo principal de la Dirección de Industrias del Ejército, se orienta hacia el fomento, promoción y ejecución de industrias básicas necesarias para el propio e independiente abastecimiento de las FF.AA, así como también a la oportuna implementación de nuevos proyectos estratégicos que generan sustitución de importaciones, creación de fuentes de trabajo y utilización de recursos naturales.

Sus fines y objetivos determinan claramente en el Art. 3 de su Ley Constitutiva que dice:

- a. Realizar estudios e investigaciones y recopilar estadísticas sobre las posibilidades industriales del país en orden a la pro--

ducción de materiales, armamento, equipo, munición y elementos de guerra.

b. Producir los artículos indicados en el artículo precedente.

c. Realizar con sujeción a las Leyes pertinentes, exploraciones para la obtención del cobre, aluminio, hierro, manganeso, wolframio, níquel, cemento y demás materias primas consideradas como básicas y estratégicas.

d. Ejecutar las obras y fomentar las industrias afines, necesarias para el cumplimiento de sus objetivos.

e. Instalar las industrias propias o constituir sociedades, particularmente compañías de economía mixta, con sujeción a las disposiciones de la Ley de Compañías, previa la autorización del Ministerio de Defensa Nacional para la producción de artículos no estratégicos e identificar los proyectos industriales en los que pueda participar la Dirección de Industrias del Ejército en colaboración con el sector privado.

f. Intervenir junto con el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, en la regulación de la comercialización al exterior de los siguientes metales o aleaciones, sus aleaciones y combinaciones: hierro, acero, cobre, aluminio, antimonio, zinc, cromo, níquel, bronce, latón, etc., nuevos, usados y fuera de uso como también en forma de residuos, fragmentos, recortes, desechos o desperdicios.

g. Ejercer las demás actividades que le señalen esta Ley y los reglamentos.

En resumen, la finalidad y objetivo principal por lo cual se creó la Dirección de Industrias del Ejército "DINE", fue la necesidad de autoabastecer a la Institución Armada de que por lo menos algunos de sus materiales esenciales, creando empresas estrictamente militares, así como industrias básicas y estratégicas bajo el sistema de propiedad absoluta o de empresas de economía mixta y manteniendo con otras, la información suficiente para la movilización industrial en casos de emergencia nacional. Actualmente se está tramitando un proyecto de reformas a la Ley Constitutiva de DINE, a

través del cual se busca ampliar el universo de acción de la entidad, orientadas hacia las inversiones lucrativas, la producción o comercialización de artículos no estratégicos e identificar los proyectos industriales comerciales y afines en los que pueda participar la Dirección de Industrias del Ejército. Así mismo, procura coadyuvar con el Ministerio de Defensa Nacional, en el control y aplicación de la Ley de fabricación, importación y exportación, comercialización y tenencia de armas, municiones y accesorios, para cuyo efecto DINE ha establecido ya una empresa para la producción y comercialización de explosivos de uso militar y civil.

3. DINE Y SUS FABRICAS PROPIAS

Bajo el contexto señalado, la Dirección de Industrias del Ejército ha promocionado y constituido las siguientes empresas propias:

- a. FAME.- Que se dedica a la fabricación de vestuario y calzado para las Fuerzas Armadas y entidades paramilitares.
- b. FABRICA DE MUNICIONES "SANTA BARBARA".- Que produce munición de guerra, calibre 7.62 x 51 mm. NATO, además de que cuenta con talleres de metalmecánica liviana. matricería y utilaje, tratamiento térmico de aceros y mantenimiento de IV y V escalón, fabrica además munición deportiva a calibres 12, 16 y 20 y hace repotenciación de granadas.

4. DINE Y SUS EMPRESAS DE PARTICIPACION

- a. EXPLOCEM.- Empresa mixta financiada y promovida por DINE, que se encuentra en la última etapa de ejecución de su proyecto, y que a partir de 1987 inicia ya la producción de prueba de dinamita gelatinosa, mecha lenta, cordón detonante y fulminantes.
- b. ANDEC S.A.- Complejo de acería integrada. dedicada a la fabricación de varillas de hierro para la construcción, así como alambres para trefilación.
- c. FUNASA S.A.- Industria que produce la materia prima para ANDEC (palanquilla), en un nivel de 30.000 TM/año.

- d. FADEM-CEM.- Empresa cuyos productos satisfacen necesidades de - las Fuerzas Armadas y entidades paramilitares, en lo que concierne a equipo militar de lona. También produce artículos de camping para el mercado civil.
- e. IMACO-CEM.- Industria de materiales de la construcción que fabrica ladrillo prensado, huecos y resistentes.
- f. OMNIBUS B.B.- Es una empresa del sector automotriz dedicada a la fabricación de vehículos en varias versiones y que cuenta con un importante grado de integración local.
- g. PRODUCTOS METALICOS ARMCO S.A.- Industria del área metalmeccánica que produce guardavías o defensas camineras, alcantarillas metálicas, postes para defensa, silos, planchas de acero, cubiertas corrugadas, etc.
- h. ECUATORIANA DE COBRE F.V.S.A. "ECUACOBRE" .- Empresa que cuenta con tecnología de origen argentino para la fabricación de grifería sanitaria de alta precisión y productos afines como duchas, mangueras, válvulas, etc.
- i. CORPORACION DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ "CORDINAUTO-CEM".- Es una empresa que actúa como una entidad técnica para el Gobierno Ecuatoriano y entidades vinculadas al sector automotriz, así como a la promulgación, conformación y participación de empresas afines.
- j. CEMENTOS COTOPAXI S.A.- Funciona como proyecto de gestión y cuyo objetivo es la explotación de las calizas de la Provincia del Cotopaxi, para instalar una planta de cemento Portland en esa localidad.

5. PROYECTOS DE IMPORTANCIA DE "DINE"

Dentro del estudio y preparación de diversos proyectos de importancia para DINE y que posteriormente se podrán materializar, tenemos los siguientes:

- a. Modernización y diversificación de la planta de calzado de FAME.
- b. Proyecto de ensamblaje de vehículos PINZGAUER 6x6 y 4x4.
- c. Proyecto de ensamblaje de fusiles AUG 5.56 mm.
- d. Proyecto de ensamblaje de escopetas de caza (Perfil de mercado)
- e. Proyecto minero de explotación aurífera.
- f. Proyecto Comercializador de explosivos y otros productos de DINE
- g. Proyecto Fábrica Textil para autoabastecimiento a FAME.
- h. Proyecto de laboratorio de medicamentos genéricos.
- i. Proyecto de fabricación de mecha de seguridad y fulminantes comunes.
- j. Proyecto de producción de N-hexano a partir de nafta.

6. DINE Y EL ASPECTO SOCIO-ECONOMICO

DINE en este contexto, ha posibilitado la creación de importantes fuentes de empleo, generando con su acción y trabajo, un invalorable aporte al desarrollo nacional y al bienestar del país.

a. Participación Patrimonial

La Dirección de Industrias del Ejército, en su etapa de funcionamiento, ha logrado una participación significativa en los agregados económicos y sociales del país, mediante la administración directa de industrias básicas, y otras a través de la participación accionaria. Los resultados globales del patrimonio de las empresas vinculadas a DINE, que a su vez es producto de la inversión total de cada una de ellas restando las obligaciones líquidas, es decir, las participaciones económicas netas de los dueños de estas empresas, incluyendo el aporte de DINE, son los si --

guientes:

<u>EMPRESA:</u>	<u>PATRIMONIO</u>		<u>PARTICIPAC. "DINE"</u>
	<u>NETO 1985 - 86</u>	<u>%</u>	<u>VALOR</u>
1) PROPIAS			
a) FABRIC.MILIT.ECUAT."FAME"	425'500.000	100	425'500.000
b) FBKA.DE MUNIC."SANTA BARBARA"	457'636.000	100	457'636.000
Total Empresas Propias..	<u>883'136.000</u>		<u>883'136.000</u>
2) DE PARTICIPACION			
a) ACER.NAC. DEL ECUADOR"ANDEC"	1.497'600.000	49.96	748'201.000
b) FBKA.DE EQ.MILITAR "FADEM-CEM"	76'202.000	94.04	71'660.000
c) IND. DE MAT.DE CONST."IMACO CEM"	74'995.000	65.31	48'980.000
d) OMNIBUS B.B.TRANSPORT.S.A.	755'202.000	28.40	214'478.000
e) PRODUCT.METALICOS "ARMCO S.A"	348'313.000	10.40	36'225.000
f) ECUAT.DE COBRE F.V.S.A.ECUACOBRE	360'293.000	10.95	39'452.000
g) EXPLOCEM CIA. DE ECON. MIXTA	204'681.000	99.88	204'435.000
h) CORP.DE IND.AUTOM"CORDINAUTO-CEM"	28'365.000	37.84	10'734.000
i) CEMENTOS"COTOPAXI" S.A.	55'131.000	2.81	1'550.000
j) EQ.DE RADIOCOM "ECOCEM"	18'820.000	51.00	9'598.000
k) FUNDIC.NACIONALES S.A."FUNASA"	416'008.000	1.60	6.656.000
Total General Empres.Prop.y Part.	<u>4.718'746.000</u>		<u>2.275'105.000</u>

Además es necesario considerar que DINE también ha efectuado directamente inversiones a las unidades agroindustriales del Ejército (CAMES) y a las Camaroneras "Cayancas" del Ejército, por un total de S/. 118'665.000.

b. Generación de Empleo

El fenómeno de la desocupación y el subempleo, que durante los últimos años se ha convertido en un problema social, cuya dimensión va más allá de las simples apreciaciones teóricas, preocupa no sólo a los que buscan trabajo y no lo encuentran, sino también a las institu--

ciones que tienen la responsabilidad en el desarrollo económico y social del país.

Frente a esta inquietante realidad, en la que se conjugan bienestar y marginalidad, ocupación y desempleo, hombres y máquinas, la Dirección de Industrias del Ejército "DINE", a través de las empresas en las que participa, ha generado globalmente más de 6.500 nuevos puestos de trabajo, correspondiendo 2.500 a empleo directo, a los que se pagaron en concepto de sueldos y salarios durante 1985, un total de S/. 869'675.000, que arroja una remuneración de S/. 29.000 por persona, incluyendo los beneficios sociales y marginales.

Así mismo, como participación de los trabajadores, el 15% de las utilidades de las empresas, se repartieron un monto superior a los 120 millones de sucres.

Así el criterio de DINE es que la automatización no es el único desafío económico de nuestra época, sino además el que tiene relación con el crecimiento de la población que día a día invade el mercado, para competir por la obtención de un empleo.

Igualmente el Estado a través de su participación en el impuesto a la renta, ha percibido S/. 134'800.000 de los resultados obtenidos durante 1985.

c. Inversión Total

La inversión total de las empresas propias y de participación sobrepasan los 9.475'1000 millones de sucres, de los cuales -- 1.273'9 millones corresponden a industrias propias DINE, y 2.788'1 millones a las de participación accionaria, dando un total de inversión de DINE de 4.062'0 millones de sucres.

INVERSION TOTAL DE LAS EMPRESAS PROPIAS Y DE PARTICIPACION
DE "DINE" INVERSION TOTAL (31-XII-85)

EMPRESA	INVERSION TOTAL	%	PARTICIPACION DINE"
FMSB	534'215.000	100.0	534'215.000
FAME	534'430.000	100.0	534'430.000
ANDEC	3.256'976.000	49.96	1.627'185.210
FUNASA	595'744.000	1.60	9'531.904
O.B.B.	2.744'318.000	28.40	779'386.312
FADEM-CEM	159'629.000	94.04	150'115.112
ARMCO	624'214.000	10.40	64'918.256
ECUACOBRE-FV	592'863.000	10.95	64'918.498
CEMENTOS COIOPAXI	55'316.000	2.81	1'554.380
EXPLOCEM	205'320.000	99.88	205'073.616
CORDINAUTO-CEM	69'286.000	37.84	26'217.822
IMACO-CEM	83'971.000	65.31	54'841.460
ECOCEM	18'859.000	51.00	9'618.000
TOTALES S/.	9.475'141.000		4.062'005.660

d. Capacidad de Producción

La capacidad de producción, medida a través del volumen económico que significan los activos productivos de todas las empresas (activos fijos), representan globalmente un monto de S/. 2.855'456.000 de los cuales S/. 1.376'600.000 corresponden a la participación de la Dirección de Industrias del Ejército

e. Ahorro de Divisas

En vista de que la demanda nacional de productos estratégicos ha estado tradicionalmente atendida por importaciones, DINE ha centrado su preocupación en la participación directa en proyectos y empresas que permitan el autoabastecimiento, logrando un ahorro de divisas muy sig

nificativo para el país de varios millones de dólares.

Finalmente, cabe destacar las premisas básicas del funcionamiento de la - Dirección de Industrias del Ejército, que podría traducirse en los siguientes agregados económicos y sociales:

- Generación de empleo y redistribución de ingresos
- Sustitución de importaciones y menor dependencia externa
- Contribución al fortalecimiento de la balanza de pagos
- Incremento de la riqueza nacional
- Uso de tecnología adecuadas para una mayor productividad.
- Ayuda al desarrollo de otros sectores

En términos globales, los resultados de los factores económicos y sociales, son los siguientes:

- Inversión total	9.475'1	millones de sucres
- Empleo directo	2.500	puestos de trabajo
- Empleo indirecto	4.000	puestos de trabajo
- Pago de remuneraciones (1)	869'6	millones de sucres
- Sueldo promedio por trabajador (1)	29.000	sucres mensuales
- Inversión promedio por trabajador	3.790	miles de sucres
- Inversión promedio por empresa	728'7	millones de sucres
- Impuesto a la renta pagado	134'8	millones de sucres

7. DINE EN EL ASPECTO MILITAR

Desde el punto de vista estrictamente militar, ya hemos comentado - que la Dirección de Industrias de Ejército, promueve industrias orientadas básicamente hacia el autoabastecimiento logístico de las FF.AA, en lo concerniente a vestuario, calzado, munición, vajilla, equipo militar de lona, mantenimiento de IV y V escalón de armamento liviano, repotenciación de granadas, explosivos, etc, etc.

(1) Incluye todos los beneficios sociales y marginales.

Estas unidades productoras, han contribuido enormemente al desarrollo e independencia logística de las FF.AA.; en los artículos antes descritos y han venido a constituirse en empresas altamente especializadas, donde -- existe por ejemplo en el sector de la metalmecánica una de las industrias más sofisticadas del país, con pruebas técnicas de alta calidad y precisión y que se ubica entre los líderes en su género de toda Latinoamérica.

Así tenemos que solo la inversión de DINE en tres de sus fábricas militares propias ascienden a la cantidad de S/. 882'207.000,00 y que representan mucho más del aporte Estatal que DINE ha recibido, esto sin tener en cuenta la participación de la Entidad en las restantes empresas de economía mixta

8. DINE COMO FACTOR POLITICO

Entendiéndose el factor político, como un ente regulador de precios y estabilización productiva de sus empresas, DINE ha concretado muchos logros en varios campos de su contexto industrial, así por ejemplo, fomenta el equilibrio de los precios de la varilla para la construcción, de los mismos bienes para las FF.AA. como el vestuario, calzado, munición, etc. Así como también promueve la utilización intensiva de materias primas nacionales.

El prestigio institucional de DINE como factor de decisión en el ámbito nacional, ha creado un marco general de mayor respetabilidad a las FF.AA. -- introduciendo una imagen diferente de la Entidad como promotora activa y participativa del proceso industrial del País.

9. ORGANIZACION DE DINE

DINE cuenta con una organización estructural flexible que le permite afrontar y resolver los problemas con forma inmediata y acorde con sus fines y objetivos.

El organigrama estructural cuenta con los siguientes niveles:

1. NIVEL DIRECTIVO

- a. Directorio
- b. Dirección Ejecutiva
- c. Empresa de Participación

2. NIVEL EJECUTIVO

- a. Subdirección Ejecutiva
- b. Empresas Propias

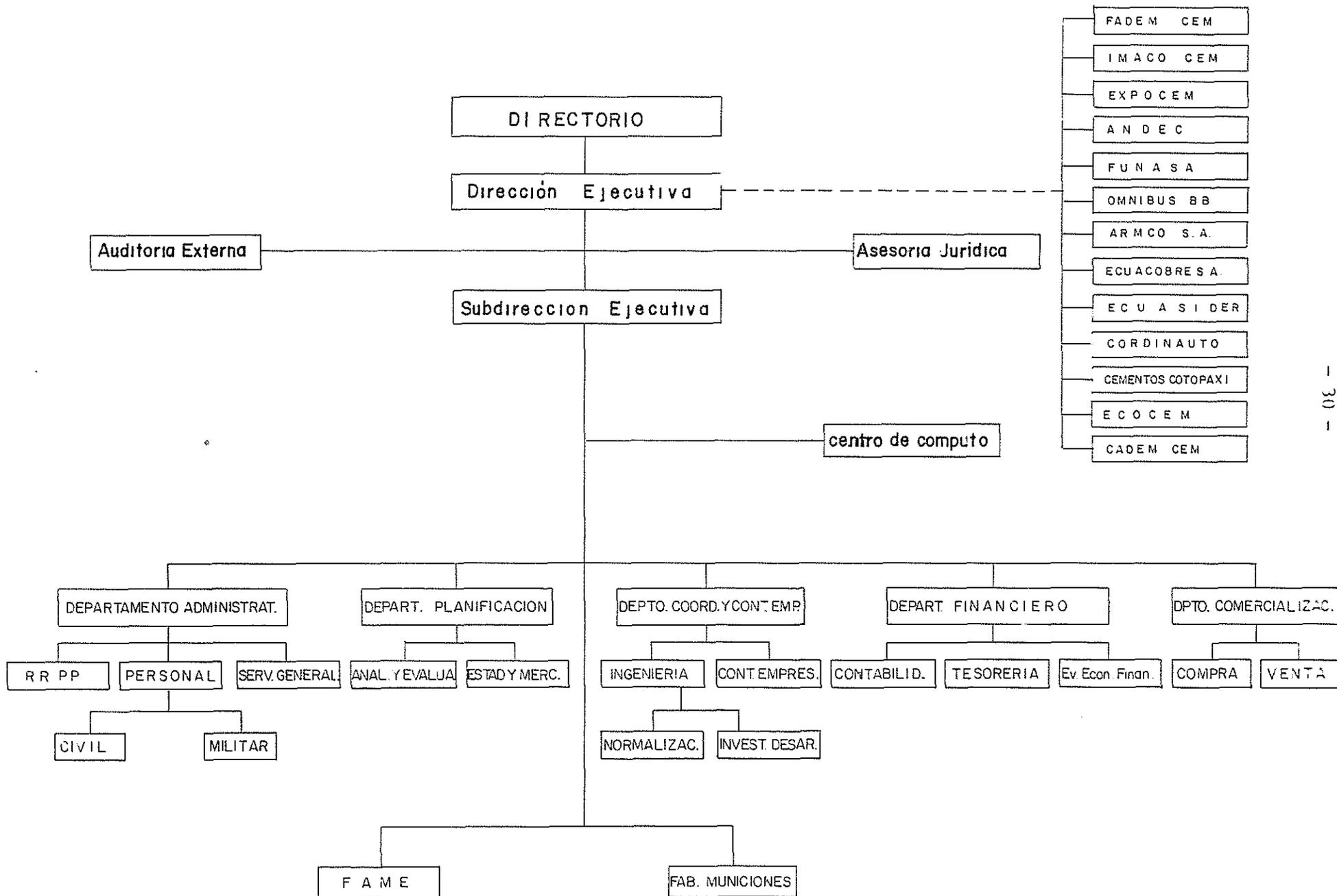
3. NIVEL ASESOR

- a. Departamento de Planificación
- b. Departamento de Coordinación y Control de Empresas
- c. Auditoría Interna
- d. Asesoría Jurídica
- e. Centro de Cómputo

4. NIVEL DE APOYO

- a. Departamento Administrativo
- b. Departamento Financiero
- c. Departamento de Comercialización

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



1) NIVEL DIRECTIVO

a) Directorio

El Directorio es el máximo organismo de DINE, cuyas funciones principales son:

- (1) Definir la política que debe seguir DINE
- (2) Aprobar los planes de acción inmediatos, mediatos y las inversiones correspondientes.
- (3) Aprobar el presupuesto y balances
- (4) Determinar la estructura orgánica de la entidad y sus modificaciones.
- (5) Expedir los reglamentos que rigen las funciones técnicas, conómicas y administrativas de la institución.

Está presidido por el Comandante General del Ejército e integrodo por:

- Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General del Ejército
 - Jefe del Tercer Departamento de la Comandancia General del Ejército.
 - Jefe del Cuarto Departamento de la Comandancia General del Ejército
 - El Rector de la Escuela Politécnica del Ejército y
 - El Director Ejecutivo como Secretario y el Subdirector como Prosecretario
- Suplente del Jefe del Estado Mayor será el Inspector General y de los demás miembros, quienes estuvieran haciendo sus veces.

b) El Director Ejecutivo

Es un oficial general en servicio activo o pasivo, nombrado - por el Comandante General del Ejército, y en el directorio se integra en calidad de secretario.

Es el representante Legal de DINE y entre otras, sus funciones - son:

- 1) Ejercer la Representación Legal
 - 2) Administrar la Entidad de acuerdo con la Ley, los Reglamentos y las Directivas emanadas del Directorio.
 - 3) Ejercer control directo sobre las Empresas de Participación.
- Contará con la asistencia de todos los organismos de los niveles Ejecutivos, Asesor y de Apoyo.

c) Empresas de Participación

Son todas aquellas Empresas en las cuales DINE, interviene como - accionista. Estas corresponden de acuerdo a la actual situación en empresas de operación, empresas de preparación y empresas en - liquidación.

(1) Empresas en Operación

- a) Acerías del Ecuador (ANADEC)
- b) Fábrica de Equipos Militares (FADEM-CEM)
- c) Industrias de Materiales de Construcción (IMACO-CEM)
- d) Omnibus B.B. Transportes S.A.
- e) Productos Metálicos (ARMCO)
- f) Ecuatoriana de Cobre (ECUACOBRE)

(2) Empresas en Preparación

- a) Ecuatoriana de Siderúrgica (ECUASIDER)
- b) Fábrica de Explosivos (EXPLOCEM)
- c) Corporación de la Industria Automotriz (CORDINAUTO)
- d) Cemento Cotopaxi S.A.

(3) Empresas en Liquidación

- a) Industrias de Acero Cotopaxi (INDACO S.A.)

- b) Equipos de Radio y Comunicación (ECOCEM)
- c) Cables Diamante del Ecuador (CADE-CEM)
- d) Ferrominera CEM

2) NIVEL EJECUTIVO

Comprende, dentro de la estructura de DINE, al nivel Ejecutivo. La Subdirección Ejecutiva, que ejerce control directo sobre las Empresas propias.

a. El Subdirector.- Es un Oficial Superior nombrado por el Comandante General del Ejército y desempeña las funciones de Prosecretario en el Directorio.

Este nivel ejecuta las políticas, que se originan en el Directorio; planifica, propone y pone en marcha los proyectos debidamente estudiados y evaluados por los organos asesores.

Cuenta con la asistencia de los niveles de Apoyo y Asesoramiento.

b. Empresas Propias.

Contituyen aquellas Empresas, en las que no existe participación de Accionistas. Dentro de éstas tenemos a (FAME). Fabricaciones Militares Ecuatorianas y la Fábrica de Municiones " Santa Bárbara"

3) NIVEL ASESOR

Está integrado por los Departamentos de Planificación, de Coordinación y Control Empresarial; Auditoría Interna, Asesoría Jurídica, Centro de Cómputo.

El Departamento de Planificación cuenta con las secciones de: Análisis y Evaluación; Estadísticas y Mercado.

El Departamento de Coordinación y Control de Empresas tiene las secciones

de: Control de Empresas e Ingeniería y ésta última a su vez, cuenta con - las Subsecciones de : Investigación y Desarrollo; y de Normalización.

Este nivel en general brindará su asistencia técnica y de asesoramiento en los campos que les corresponde a los niveles Directivo y Ejecutivo.

A su vez recibirá la asistencia que requiera del nivel de Apoyo.

4. NIVEL DE APOYO

Está constituido por el Departamento Administrativo con las Secciones Relaciones Públicas, Personal y Servicios Generales.

El Departamento Financiero con las Secciones de: Contabilidad, Tesorería, Evaluación Económica-Financiera.

El Departamento de Comercialización con las secciones de Compra y Venta.

Los departamentos de este nivel darán asistencia a todos los otros que con forman la estructura de DINE.

CAPITULO III. EMPRESAS DE DINE

A. Empresas Propias

1. Fabricaciones Militares Ecuatorianas
"FAME"

2. Fábrica de Municiones "Santa Bárbara"

CAPITULO III

EMPRESAS DE DINE

A. EMPRESAS PROPIAS

1. FABRICACIONES MILITARES ECUATORIANAS "FAME"

a. Creación

Los orígenes de FAME, se remontan al año de 1938, en que se creó un pequeño taller, para la confección de uniformes militares; - posteriormente será ampliado por la adquisición de nueva maquinaria.

El 20 de Septiembre de 1950, se decide la creación con categoría industrial "Especial", es una planta para la confección de calzado y uniformes, funcionando ambos talleres en el Ministerio de Defensa hasta el año de - 1970, en que se trasladó al Pintado, junto a las instalaciones del Centro Logístico.

En el año de 1973 se creó DINE, siendo parte de la misma, Fabricaciones Militares Ecuatorianas "FAME", en que empezó a trabajar bajo una organización tanto administrativa, financiera y de producción, similares a las de la empresa privada.

Desde esa época, hasta la actualidad ha optimizado su organización, han adquirido experiencia y se han ampliado sus instalaciones.

b. Objetivo

El Objetivo básico de "FAME", es el de autoabastecer de calzado y vestuario a las FF.AA., en especial al Ejército y complementariamente, atendiendo pedidos de la Policía Nacional, entidades paramilitares y organismos oficiales.

c. Capital Social

FAME es una de las empresas más importantes de DINE, cuya magnitud se traduce en su capital social, el que en un indicio fue 16'439.000 con el 100% de Acciones, y hoy es de 534'430.

d. Capacidad de Producción

La producción de 1986 fue de 866.501 prendas o especies de diferentes tipo de vestuario que comprendió una amplia gama de 40 productos de tipo militar y paramilitar.

En lo referente a calzado, se fabricaron 112.013 pares de zapatos de tipo militar y paramilitar, especialmente botas tipo paracaidista PVC, y zapatos de trabajo PVC.

e. Generación de Empleo

FAME ha alcanzado un elevado grado de integración y desarrollo, brindando actualmente trabajo a 474 empleados, generando con ello un efectivo aporte socio-económico, a través de sueldos, salarios, beneficios sociales y otros

f. Localización

La Planta de FAME, se encuentra al sur de la ciudad contigua a las instalaciones del AL-1 en la Urbanización Santiago, en las calles Canelos y Temuco.

g. Mercado

El mercado de FAME, principalmente está orientado al Ejército Nacional, así como a las otras ramas de las FF.AA., entidades para militares y organismos civiles del sector oficial.

h. Ventas anuales

En el año de 1986, las ventas de FAME, alcanzaron 63'734.000, de los cuales alrededor del 65% corresponden a ventas realizadas al

Ejército, lo que le significó un apreciable rendimiento, que servirá para financiar la reposición de maquinaria y equipo, principalmente de la planta de calzado.

2. FABRICA DE MUNICIONES "SANTA BARBARA"

a. Creación

Uno de los objetivos de DINE, fue el de desarrollar industrias militares de carácter estratégico a fin de autoabastecer a las FF. AA., y evitar la salida de divisas, en tal virtud el proyecto de contar con una fábrica de municiones de pequeño calibre se concretó el 23 de Febrero de 1977 en que se constituye esta Empresa Propia, netamente Militar, con categoría Industrial "Especial".

b. Objetivo

El objetivo fundamental, que orientó la creación de la Fábrica de Municiones "Santa Bárbara", fue la de producir munición de guerra 7,62 x 51 mm. NATO, la que ha sido homologada, calificada y certificada como munición de alta calidad, según normas de la NATO, y por lo tanto con posibilidades de exportar su producción.

En la actualidad fabrica además munición deportiva calibre 12,16 y 20, y se ejecutan estudios para diversificar la producción de munición militar y deportiva.

Está fabricando pistolas calibre 22, tipo esferográfico. Además cuenta con importantes talleres de producción como el de mantenimiento de IV escalón de armamento liviano que repotencia entre 6.000 a 8.000 fusiles al año.

Tiene el taller de metalmecánica liviana que produce vajillas de campaña, camas tipo litera, armarios, cancelos, muebles y más artículos de estructura metálica, está realizando la recuperación y repotenciación de granadas de mortero. Se están desarrollando importantes proyectos que darán nuevas e importantes posibilidades para la industria militar, como son la fabricación de granadas, minas y trampas de protección, proyectiles de cohe-

tes , modelos aéreos con fines militares y otros.

Se está investigando varios proyectos como la planta de tratamiento de aguas, máquinas para metalmecánica liviana y micro centrales hidroeléctricas.

c. Capital Social

La Fábrica de Municiones "Santa Bárbara", inició a operar en el año de 1977, con un capital de S/. 63'221.000, con una participación de DINE, del 100%, en la actualidad su capital social es de ---- S/. 534'215.000, con una participación total de DINE.

d. Capacidad de Producción

La producción de la Fábrica de Municiones "Santa Bárbara" en el año de 1986 fue como se detalla:

- | | |
|--|------------------------|
| 1. Munición de guerra 7.62 x 51 mm. | 8'000.000 de cartuchos |
| 2. Munición deportiva cal.12,16 y 20 | 3'000.000 de cartuchos |
| 3. Repotenciación de fusiles Fal | 4.000 unid/año |
| 4. Repotenciación de granadas 81 mm | 4.000 gnnds/año |
| 5. Pistolas tipo esferográfico | 800 unidades |
| 6. Fosforeras tipo granada | 2.000 unidades |
| 7. Repotenciación de armas de pequeño calibre | |
| 8. Recargo de munición de calibre 32,38 y 9 mm. | |
| 9. Trabajos varios como: fabricación de camas metálicas tipo literas; vajillas militares de aluminio, carrilleras para cascos, hebillas para carrilleras y equipo; trabajo de matricería y metalúrgica liviana; zincado, cromado y pavonado; tratamiento térmico de aceros, etc. | |

e. Generación de Empleo

La Fábrica de Munición "Santa Bárbara" tuvo en 1986, 89 empleados civiles y contó con la participación de 105 miembros pertenecientes a FF.AA., que laboran en funciones de : directivas, operativos y se-

guridad

f. Localización

La Fábrica de Munición "Santa Bárbara" se encuentra ubicada en Sangolquí, ocupando una área de 250.000 m² de los cuales -- 10.000 m² , corresponden a talleres, edificios, fortines y áreas deportivas.

g. Mercado

La comercialización de sus productos es de carácter interno y básicamente orientada a las FF.AA., en especial al Ejército Nacional. La munición deportiva se comercializa en el sector civil, así como otros productos de este género.

Es probable que los productos, especialmente munición, pueda exportarse, por la alta calidad de fabricación y su precio competitivo.

h. Ventas anuales

Las ventas fundamentalmente se orientan a las FF.AA. no obstante ha realizado importantes transacciones con entidades paramilitares y civiles. El volumen de ventas en 1986 alcanzó a los S/. 254'516.000

CAPITULO IV COMPAÑIAS Y SOCIEDADES EN LAS QUE PARTICIPA
DINE

A. Empresas de Economía Mixta

1. Explosivos Cía de economía mixta
"EXPLOCEM"
2. Fábrica de equipos militares "FADEM-CEM"
3. Industrias de materiales de la construcción "IMACO-CEM"
4. Corporación de la Industria Automotriz
"CORDINAUTO"
5. Ecuatoriana de Siderúrgica "ECUASIDER"
6. Acerías Nacionales del Ecuador S.A.
"ANDEC"
7. Fundiciones Nacionales del Ecuador S.A
"FUNASA"
8. Omnibus B.B. Transportes S.A.
9. Productos Metálicos "ARMCO"S.A.
10. Ecuatoriana de Cobre Cía de Economía
Mixta "ECUACOBRE"
11. Cemento Cotopaxi S.A.

CAPITULO IV

COMPAÑIAS Y SOCIEDADES EN QUE PARTICIPA DINE

A. EMPRESAS DE ECONOMIA MIXTA Y SOCIEDADES ANONIMAS

1. EXPLOSIVOS CIA DE ECONOMIA MIXTA "EXPLOCEM"

a. Creación

La Dirección de Industrias del Ejército por algún tiempo ha promovido la instalación de una planta destinada a la fabricación de explosivos. Estas gestiones culminaron, con la constitución en Abril de 1977 de la Compañía de Economía Mixta, "EXPLOCEM", en asocio con el sector privado externo. Se encuentra en la etapa de preparación.

b. Objetivo

El objetivo social de la empresa es la fabricación de explosivos para uso militar y civil, en lo que corresponde a la producción de dinamitas, cordón detonante, cargas sísmicas y cargas explosivas especiales.

c. Capital Social

A la fecha de su constitución, EXPLOCEM, tuvo un capital social de S/. 750.000 corresponde a DINE S/. 525.000 por el 70% de acciones y a PV Internacional: S/. 225.000 por el 30% de acciones. En la actualidad la inversión total de DINE en esta empresa, cuya participación accionaria es del 99.88%, supera los S/. 210'000.000, se incluye el terreno, la maquinaria y equipo, las obras civiles totalmente terminadas y el entrenamiento y capacitación del personal.

Se espera la autorización del Directorio para concretar un contrato de asociación con la Cía Austin Powder, de los EE.UU., cuya tecnología y experiencia en el campo de explosivos es mundialmente conocida.

d. Capacidad de Producción

La empresa se encuentra en período de preparación y se estima que a fines del primer semestre de 1987, iniciará la fabricación y comercialización de los siguientes productos:

- 1) 900 toneladas métricas de dinamita pulverulenta y gelatinosa 60-80%, para uso civil y militar.
- 2) 1'000.000 metros de cordón detonante 10 NP.
- 3) 600.000 metros de mecha lenta
- 4) 300.000 unidades de fulminantes ordinarios y eléctricos.
- 5) Cargas especiales, sisnográficas e iniciadoras.

e. Generación de Empleo

Un proyecto de la magnitud de EXPLOCEM, prevee la selección y contratación de 100 personas aproximadamente, en los niveles: técnico, obreros calificados y semicalificados, administrativo, de servicios y seguridad. Al presente se cuenta con el 30% del personal necesario.

f. Localización

La instalación de la fábrica de explosivos, se encuentra en el Cantón Saquisilí, en la provincia de Cotopaxi, lugar donde se dan las características y facilidades de infraestructura industrial y de seguridad

g. Mercado

La oferta de sus productos, básicamente estará orientado a atender la demanda del mercado interno, no obstante, cuando la planta esté en su plena capacidad de producción, se podrá exportar sus productos

h. Ventas Anuales

Para el primer año de producción se estiman ventas de alrededor de S/. 350'000.000, con una generación de utilidades estimada en S/. 30'000.000.

2. FABRICA DE EQUIPOS MILITARES (FADEM-CEM)

a. Creación

La fábrica de Equipo militar, compañía de economía mixta, creada por decreto supremo del 19 de octubre de 1973 con categoría Industrial "B"

b. Objetivo

El objetivo por el que se creó fue la instalación y administración de una industria para la fabricación de equipos militares de lona para satisfacer las necesidades de las FF.AA., entidades paramilitares, de recreación y camping. Debido a su Ley Constitutiva, la fábrica ha diversificado su producción hacia artículos afines para consumo del mercado civil.

c. Capital social

El capital social inicial fue de S/. 5'250.000, de los cuales DINE participó con el 51% de acciones, esto es S/. 2'678.000; el capital se ha incrementado en S/. 54'750.000 así como la participación accionaria de DINE que es de 94.03%, siendo por lo tanto su capital actual de S/. 60'000.000 y correspondiendo a DINE S/. 56'418.000. El capital patrimonial de la empresa alcanza a S/. 71'632.000, correspondiéndole a DINE S/. 67'356.000, la inversión total de la empresa alcanza a S/. 159'629.000, de los cuales le corresponde a DINE S/. 150'115.112.

d. Capacidad de Producción

En la actualidad se producen sleeping, bolsas de viaje, cami -

llas para hospitales, carriles escolares, carpas para: vehículos de camping, de montaña, para cocinas, para uso de hospitales, para puestos de mando, etc, etc.

La capacidad de producción es de 218.000 horas/hombre que corresponde a la producción anual en 2 turnos diarios de labor. Existe la posibilidad de duplicar la producción, con incremento de la mano de obra, ya que existe la maquinaria y la infraestructura necesaria.

e. Generación de empleo

En la empresa laboran personal de directivos, ejecutivos y obreros, en un total de 156 personas; (FADEM-CEM) también genera mano de obra indirecta de más o menos 400 puestos de trabajo.

f. Localización

La planta de la empresa FADEM-CEM, está ubicada en Quito, en la Panamericana Norte Km. 6 1/2. Cuenta con edificaciones con una área de 3.500 m².

g. Mercado

La producción básicamente atiende en un 70% las necesidades de las Fuerzas Armadas, Fuerzas Para Militares y Policía Nacional. Al sector civil se atiende con el 30% restante.

Eventualmente se atiende pedidos al mercado externo, principalmente a países Centroamericanos.

h. Ventas anuales

Durante 1986, la fábrica experimentó un significativo aumento de producción y ventas, lo prueba el monto total alcanzado por S/. 197'000.000 generando utilidades para la empresa por S/. 30'000.000.

La empresa no utiliza su capacidad instalada y además cuenta con un impor

tante stock de productos terminados. Para solucionar este problema el Directorio autorizó la comercialización en forma directa con entidades civiles, así como la apertura de locales y almacenes para ventas en las principales ciudades del país.

3. INDUSTRIAS DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCION (IMACO-CEM)

a. Creación

IMACO-CEM es una compañía de economía mixta, constituida el 10 de abril de 1974, con categoría Industrial "B", con un capital social inicial de S/. 4'815.000, de los cuales corresponden a DINE el 54% de acciones, que representa S/. 2'600.000.

b. Objetivo

La compañía se constituyó con la finalidad de fabricar ladrillos huecos y resistentes en varias dimensiones y modelos, para cubrir las necesidades de la industria de la construcción de Quito y su área de influencia.

La empresa está tramitando la constitución de 2 compañías subsidiarias de IMACO-CEM, la una destinada a la comercialización de materiales de construcción, y la otra compañía destinada a la comercialización de bienes inmuebles. También está previsto expandir su campo de acción en la comercialización de prefabricados, mediante la explotación de las canteras existentes, en los terrenos en que se encuentra la planta.

c. Capital Social

El capital social se ha ido incrementando hasta llegar a los siguientes montos y porcentajes a Diciembre de 1986: Incremento de capital S/. 10'136.000, capital final S/. 19'500.000 con una participación de DINE del 65.31% que corresponde a S/. 12'736.000 y con un capital patrimonial de S/. 74'975.000, correspondiendo a DINE S/. 48'980.000. La inversión total es de S/. 83'971.000, correspondiéndole a DINE S/. 54'841.460.

d. Capacidad de Producción

La maquinaria con que cuenta la compañía inició su producción en 1977, por lo tanto está llegando al límite de su vida útil, estando previsto por lo tanto, el reemplazo por una planta automatizada.

Los costos de producción son elevados por cuanto es de tipo manual y los salarios de los obreros representan un significativo costo; el precio de los combustibles es elevado así como el mantenimiento y reparación de la maquinaria. Estos problemas inciden en el costo del producto, que de esta manera no resulta competitivo con el ladrillo o con el bloque de hormigón, que son elaborados por personas en agrupaciones de tipo familiar. No obstante lo anotado, los resultados obtenidos en 1986 fueron buenos y permitió la consolidación financiera de la compañía.

Su capacidad de producción es de 16.000 toneladas al año con un turno diario de trabajo.

e. Generación de empleo

La compañía utiliza un nivel directivo, administrativo y de planta un total de 52 personas, dando además ocupación, como efecto multiplicador a varios obreros y transportistas del sector.

f. Localización

La compañía tiene su planta ubicada en el sur occidente de Quito, en el barrio de Chilibulo.

g. Mercado

Los productos que produce la compañía, esto es el ladrillo prensado abastecen a la industria de la construcción, principalmente de la zona centro sur de Quito.

h. Ventas anuales

La venta de los productos de IMACO-CEM en 1986 alcanzaron un monto de S/. 45'000.000, lo que produjo utilidades de S/. 10'000.000

4. CORPORACION DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ (CORDINAUTO)

a. Creación y actividades

La corporación de la industria automotriz es una compañía de economía mixta, que se formó el 20 de mayo de 1970, con un capital inicial de S/. 18'500.000 y con la participación como accionistas de las siguientes empresas del sector público: DINE, con S/. 7'000.000 (37.84%) ; CORFINAL, con S/. 7'000.000 (37.84%); CENDES son S/ 2'000.000 (10.81% ; CAF con S/. 2'000.000 (10.81%); ECUASIDER con S/. 500.000 (2.70%.

En diciembre de 1986 el capital social de la empresa fue de S/. 28'095.800 correspondiendo a DINE S/. 10'630.000. La inversión total es de -- S/. 69'286.000, con la participación de DINE de S/. 26'217.822..

CORDINAUTO, es una compañía de economía mixta cuyo objeto social es promover, desarrollar y participar en industrias del sector automotor ecuatorial no. Su mayor actividad ha sido la de promover y negociar, conjuntamente con otras entidades del Estado, el proyecto Volkswagen, así como otras empresas como MARESA, que es la que a la fecha ha tenido éxito.

La empresa ha desarrollado algunos estudios sobre la reformulación del sector automotor del país, dentro del contexto del Pacto Sub-Regional Andino. CORDINAUTO no ha cumplido con sus objetivos, y mas bien esta es una virtual paralización de sus proyectos originales, debido especialmente a la serie de obstáculos y cuestionamientos, de diversos campos, tanto nacionales como extranjeros.

Para que CORDINAUTO pueda participar accionariamente en el proyecto más importante, como fue el de Ecuaalemana (Volkswagen), el Banco de Desarrollo (BEDE) le concedió en 1979, un préstamo de S/. 290'000.000, habiendo hecho efectivo un anticipo de S/. 50'000.000, los mismos que no fueron utilizados para sus fines específicos pues se colocó como inversión temporal para que gane intereses, y de esta forma poder cubrir los gastos de

operación.

La Junta de Accionistas, en 1986 decidió seguir manteniendo esta empresa a fin de que CORDINAUTO proyecte su actividad dentro del nuevo esquema planteado por el Gobierno. En caso no se obtuvieron resultados positivos, se convocaría a la Junta Extraordinaria de Accionistas. Actualmente la empresa mantiene su patrimonio.

5. ECUATORIANA DE SIDERURGICA (ECUASIDER)

a. Creación

La Compañía Ecuatoriana de Siderúrgica, ECUASIDER S.A. es una Sociedad Anónima creada el 2 de Junio de 1976 con la finalidad de planificar, promover, instalar y explotar una planta para la producción de acero, hierro y sus productos terminados.

b. Capital Social

ECUASIDER está constituida por 4 entidades Gubernamentales que iniciaron su actividad en 1978 con un capital social de S/. 10'000.000 este capital se ha ido incrementando accionariamente hasta llegar a los siguientes montos y porcentajes: DINE. S/. 49'000.000 (51%) ; C.F.N. S/. 25'990.000 (27%); CEPE S/. 16'360.000 (17%); CENDES S/. 4'810.000 (5%); totalizando un capital de S/. 96'250.000.

En el año de 1981, la Junta General de Accionistas resolvió aumentar su capital en S/. 51'162.500, el mismo que fue pagado únicamente por DINE S/. 34'768.750 y CEPE S/. 16'393.750. Este incremento de capital no ha sido legalizado, por no convenir a los intereses de las instituciones debido a la difícil situación económica de ECUASIDER. El valor correspondiente a DINE se lo considera un crédito concedido a ECUASIDER. La recuperación de este crédito se realizará a través de la ejecución de prenda de acciones ANDEC.

c. Objetivos y Etapas

El objetivo de establecer y explotar una planta de producción de acero y hierro, formando parte de un programa siderúrgico integrado, contemplaba el cumplimiento de las siguientes etapas.

- 1) La instalación de una planta con capacidad inicial de producción de 210.000 tm de palanquilla. Esta instalación contemplaba la ampliación de FUNASA.
- 2) La instalación de una planta de reducción directa aprovechando como combustible el gas a explotarse en el Golfo de Guayaquil.
- 3) La instalación de una laminadora para productos planos livianos.

La planta de este complejo siderúrgico era de instalarse en la ciudad de Machala.

La situación económica mundial, depresiva, que incidió en la economía nacional y la no explotación del gas del Golfo fueron las principales causas para que ECUASIDER no haya conseguido sus objetivos. Pero mientras tanto, ya se habían contraído compromisos crediticios, por acciones desarrolladas, para el cumplimiento de los objetivos.

d. Acciones cumplidas

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en los estatutos se dieron cumplimiento a las siguientes acciones:

- 1) Se compró 50 Ha de terreno en la vía Machala-Puerto Bolívar, para la instalación de la planta en ese lugar. Por lo bajo del terreno, se inició trabajos de relleno hidráulico.
- 2) Se contrataron los estudios para la implementación de la planta siderúrgica con la empresa española IDOM, ECUASIDER procedió a la compra del 87% del capital social de la compañía ANDEC.

e. Situación Financiera

1) ECUASIDER en el año de 1980 obtiene un crédito de \$ 5'000.000 del Banco de Nueva Escocia, del Canadá. Este préstamo en su mayoría se destinó a la compra de acciones en ANDEC.

La deuda fue refinanciada en 1983 y se cumplirán pagos trimestrales de 25 cuotas de \$ 900.000. Los saldos seguirán subrogando, hasta conseguir, que el Gobierno Nacional, como garante del préstamo, se haga cargo de la deuda.

2) ECUASIDER, obtuvo y canceló un crédito de la Corporación Andina de Fomento por \$ 17.000, valor que se invirtió en el estudio de suelos del sitio de implantación de la planta.

3) Para realizar el estudio de ingeniería básica por la firma Consultora IDOM (Ingeniería de Obras y Montaje) de España, ECUASIDER procedió a hipotecar el bien mueble de su propiedad, ubicado en la Avenida Colón y Foch en S/. 12'387.380. Como no cancelara los dividendos desde 1983, la compañía, el FONAPRE procedió en Febrero de 1985 a realizar los trámites legales de coactivas y ejecución de garantía. Ante esta circunstancia DINE facilitó un nuevo préstamo para cubrir las cuotas vencidas y pidió la subrogación del crédito restante a su favor, a fin de transferir el dominio de la propiedad hipotecada a favor de DINE.

4) ECUASIDER también mantiene deudas adicionales con DINE por S/. 15'000.000 y con ANDEC por S/. 13'000.000. Es importante resaltar el hecho de la carencia absoluta de recursos de la compañía, lo que le impide cumplir con sus deudas.

5) ECUASIDER, por falta de recursos económicos, no cumplió con los objetivos propuestos y por lo tanto perdió su capital social en forma total, con la siguiente afectación de las empresas accionarias. El patrimonio es negativo en S/. 16'360.000, correspondiéndole a DINE S/. 8'400.000.

f. Situación Actual

- 1) ECUASIDER, por su situación crítica procedió a liquidar a la mayor parte de su personal administrativo.
- 2) Se dispuso la reducción de gastos operacionales
- 3) Se subrogó a DINE los créditos vencidos para evitar embargos.
- 4) Se recuperaron los créditos por parte de DINE por la transferencia de bienes inmuebles, por la compensación de créditos e incremento de acciones en ANDEC.
- 5) Realizar la renegociación de la deuda externa y gestionar que el Gobierno se haga cargo de ella.

6. ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR (ANDEC S.A.)

a. Creación

La compañía se constituyó en Enero de 1964 y comenzó su producción en Octubre de 1969.. Es una de las importantes empresas del país dedicada a la fabricación de varillas de hierro para la construcción y el alambro para trefilación, material que ha sido utilizado en casi todas las obras de ingeniería e infraestructura básica del país.

El año de 1978 la Compañía Ecuatoriana de Siderúrgica S.A. (ECUASIDER) adquiere el 87% de las acciones, mediante un crédito por \$ 5'000.000 que el Banco de Nueva Escocia de Canadá le concedió. El 13% de acciones restantes pertenecen al sector privado.

b. Objetivo

ECUASIDER es uno de los mayores complejos siderúrgicos del país que elabora productos de acero, por proceso de laminación, a fin de obtener hierro estructural para construcciones, a partir de la palanquilla. Su aporte al desarrollo nacional es significativo y de gran trascendencia.

c. Capital Social

El capital social de la compañía, cuando adquirió las acciones ECUASIDER, ascendía a S/. 106'700.000. El capital a fines de 1986 fue de S/. 1.100'000.000 correspondiéndole a DINE S/. 599'400.000 por el 54.5% de acciones; el sector privado participa con S/. 500'600.000 por el 45.5% de acciones.

d. Situación Financiera

ANDEC de 1979 a 1982 genera utilidades por S/. 120'000.000. Para 1981 la deuda ascendía a S/. 20'000.000 por la adquisición del equipo de laminación de alambros y a los aportes de ANDEC para el funcionamiento de FUNASA, Fundiciones Nacionales S.A., empresa de su propiedad que produce 30.000 toneladas de palanquillas mensuales.

La crisis financiera se agrava por los gastos financieros en que incurre la compañía durante los años 1981 a 1984 por un total de S/. 537'500.000 y por el diferencial cambiario de los años 1982, 1983 y 1984 las pérdidas fueron de S/. 312'700.000.

Las pérdidas acumuladas por lo expuesto anteriormente en el año de 1984 ascendían a S/. 536'622.061.

Los activos de ANDEC fueron de S/. 2'000.051,000, deudas de S/. 1.397'700.000, siendo su patrimonio por lo tanto de S/. 654'100.000.

Las pérdidas de la empresa se incrementaban por los créditos que se iban venciendo más las deudas anteriores con sus respectivos intereses.

Por esta época la producción de ANDEC era el 8% de su capacidad instalada (120.000 Tm/año) como consecuencia de la falta de materia prima, falta de capital de trabajo, falta de créditos y exigencias de los acreedores y negativa de parte de los accionistas de ECUASIDER a realizar aportes tendientes al aumento del capital social en ANDEC; adicionalmente los trabajadores habían presentado un pliego de peticiones al Ministerio de Trabajo. Por esta época se detecta una actitud de sabotaje de parte de los -

accionistas privados con la complicidad de las empresas accionistas de ECUASIDER.

Ante esta situación el Directorio de DINE, el 4 de Julio de 1984 aprobó el informe presentado por el Director de DINE, tendiente a conseguir la autorización para realizar las operaciones necesarias para el reflotamiento de ANDEC S.A.. Una de las cuales era conseguir de la Honorable Junta de Defensa Nacional un anticipo de S/. 360'000.000 de las rentas anuales que DINE percibe.

El 6 de agosto de 1984, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ANDEC se reúne en Guayaquil y procede a la elevación del capital y a la reforma de los estatutos.

Con el incremento del capital realizado por DINE el capital social de ANDEC asciende a S/. 600'300.000, de los cuales S/. 300'000.000 pertenecen a DINE, por el 49.97% de acciones. El 44.03% corresponde a ECUASIDER y el 6% al Empresario Privado. Es necesario recordar que de el porcentaje de ECUASIDER, el 51% corresponde también a DINE.

e. Capacidad de Producción

La planta de ANDEC reinició la producción el 4 de diciembre de 1984. Hasta el mes de marzo de 1985, es decir en 4 meses, la producción fue de 22.725 Tm de hierro estructural, arrojando una utilidad bruta de S/. 69'662.323. Es a partir de esta fecha que se inicia la reflotación de ANDEC.

En 1986 la producción fue de 60.000 Tn/año generando S/. 4'010.000 por ventas, lo que produjo utilidades por S/. 300'000.000.

Su producción básicamente consiste en hierro estructural para construcción en diversas medidas y alambrón para trefilación.

Su producción se comercializa internamente, atendiendo principalmente al sector de la construcción de parte de la costa, centro y sur del país.

En la compañía laboran 375 personas en áreas directivas, administrativas, técnicas y obreros especializados.

La compañía ANDEC ha logrado mantener estable el precio del hierro durante los años 1985, 1986.

f. Localización

La planta de ANDEC se encuentra localizada en la ciudad de Guayaquil, al sur-oeste, en el sector de los Guasmos, su localización en este sector ha influido en el desarrollo del mismo.

7. FUNDICIONES NACIONALES DEL ECUADOR S.A. (FUNASA)

a. Creación

La compañía Fundiciones nacionales del Ecuador S.A. forma parte del Complejo siderúrgico ANDEC-FUNASA, ubicado en Guayaquil y constituye un importante aporte industrial al sector metalmeccánico del país y fue creado el 26 de Noviembre de 1974, esto es 10 años después de ANDEC. Ambas compañías ocupan la misma planta, en el sector del Guasmo.

b. Objetivo

El objetivo de FUNASA es la fundición de metales, en base a chatarra de hierro automotriz y naval principalmente.

c. Capital Social

El capital social de la Compañía es de S/. 376'000.000 con la participación accionaria de DINE con S/. 6'000.000 con 1.6% de acciones; ANDEC con S/. 368'856.000 correspondiente al 98.1% de acciones y al Sector Privado Nacional S/. 1'128.000 correspondiente al 0.3%.

d. Productos y Mercado

FUNASA, produce palanquilla de acero, a partir de la fundición

de chatarra.

Su capacidad de producción es de 26.000 T.M./año , la misma que es empleada por ANDEC.

Está previsto en el presente año la ampliación de la planta de fundición hasta alcanzar una capacidad de 200.000 T.M/año, que es el requerimiento - actual de ANDEC. Para alcanzar dicha producción FUNASA procederá a la im - portación de chatarra.

e. Ventas y Utilidades

Luego del reflotamiento financiero del complejo siderúrgico ANDEC FUNASA, a partir de diciembre de 1984 en que se normaliza la producción de la fundición, las ventas anuales alcanzaron a S/. 542'600.000, generando utilidades a la compañía en 1986 por S/. 12'000.000.

El patrimonio neto de FUNASA es de S/. 416'008.000.

f. Capacidad de Empleo

La compañía FUNASA genera un empleo a 141 personas que incluye a personal directivo, administrativo, y obreros técnicos. También produce mano de obra indirecta a unas 500 personas, especialmente de Gua - yaquil.

8. OMNIBUS B.B. TRANSPORTES S.A.

a. Creación

Esta empresa fue creada el 11 de septiembre de 1975, con categoría Industrial "B". Se ha constituido en la empresa líder del - sector automotriz ecuatoriano, ya que cuenta con una avanzada tecnología de fabricación local y de un importante grado de integración local. Es im - portante resaltar la importancia de esta empresa al permitir un significativo ahorro de divisas, al no adquirir el chasis en el exterior.

También el ahorro se produce por la utilización de mano de obra nacional y por el empleo de partes construidas en el país.

b. Objetivos

OMNIBUS B.B. inició sus operaciones con la producción del chasis B-3, para vehículos de 9 a 17 toneladas de peso bruto vehicular y la fabricación de sus respectivas carrocerías, además se fabricó inicialmente buses, camiones, camionetas, jeeps y afines.

c. Capital Social

La empresa inició con un capital de S/. 100'000.000 de los cuales DINE aportó S/. 30'000.000. Con el transcurrir de los años se ha transformado, llegando al año de 1986 a tener un capital social de -- S/. 670'000.000 que corresponde a la participación de DINE con --- S/. 190'280.000 por el 28.4% de acciones; el sector Privado Externo tiene S/. 275'436.000 por el 41.4% y al Sector Privado Nacional le corresponde S/. 204'284.000 por el 30.5% de acciones.

Su patrimonio neto a 1986 es de S/. 755'202.000 correspondiéndole a DINE S/. 214'478.000.

d. Capacidad de Producción

Como ya se indicó, la empresa inició su producción con vehículos de 9 a 17 toneladas, para luego continuar con la producción de - buses, camionetas, jeeps.

A partir de 1980 la empresa tuvo gran impulso, desde cuando la empresa incursionó en el mercado con el vehículo Blazer y luego con el Trooper.

Actualmente su producción es de 6.000 vehículos livianos, 300 buses completos y 1.000 chasis sin cabina. Ultimamente la producción se ha centrado en el vehículo Trooper, debido a las restricciones para continuar produciendo la Blazer.

e. Situación Financiera

La compañía en términos generales tiene una buena posición financiera, de solvencia y solidez empresarial. Se encuentra en la actualidad haciendo efectivo los beneficios arancelarios a que tiene de recho por estar amparada en la Ley de Fomento Industrial .

Por su éxito que en relación a las empresas competidoras, así le rebajen los beneficios de la protección industrial, la empresa tendrá una mejor - situación que las otras empresas automotrices. La empresa en los últimos años ha tenido un constante desarrollo brindando importantes márgenes de rentabilidad a sus accionistas y consolidando su presencia en el sector in dustrial automotor.

f. Ventas y utilidades

La empresa OMNIBUS B.B. TRANSPORTES S.A. produjo ventas durante 1986 por S/. 5.346'000.000 y generando utilidades en el mismo año para los accionistas por S/. 197'500.000

g. Capacidad de Empleo

Durante el primer trimestre de 1984, se desencadenó un conflic to laboral en la compañía, que concluyó con el despido de -- aproximadamente 70 personas, quedando reducida su nómina de personal a 290 empleados.

Para fines de 1986 la empresa contó con 345 personas, alcanzando mejores índices de productividad por hombre, y con un significativo ahorro por con tar con menos personal. La actual planta de trabajadores corresponde a ejecutivos, técnicos, ingenieros mecánicos y mano de obra calificada, en forma indirecta ocupa mano de obra de aproximadamente unas 800 personas, pertenecientes a otras empresas.

La planta se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, en la Panamericana Norte Km. 5 1/2.

9. PRODUCTOS METÁLICOS ARMCO S.A.

a. Creación

Productos metálicos ARMCO es una Sociedad Anónima constituida el 26 de febrero de 1973, con categoría Industrial "A".

b. Objetivo

El objetivo inicial de la empresa fue la fabricación de alcantarillas metálicas, estructuras, defensas camineras y postes.

Como actividades complementarias, fabrica planchas de acero, barras para molienda, cubiertas corrugadas, tubos y otros productos afines. Durante 1986 se incrementó la producción de puentes metálicos, silos y estructuras multiplate

c. Capital Social

El capital social inicial fue de S/. 3'000.000, de los cuales por el 10% de acciones le correspondió S/. 300.000 a DINE

Para fines de 1986 el capital social alcanza a S/. 178'000.000 correspondiendo a la inversión externa S/. 90'780.000 por el 51% de acciones; el sector privado nacional con S/. 68'708.000, por el 38.6% y DINE, con S/. 18'512.000 por el 10.4%. El patrimonio de la empresa para 1986 es de S/. 348'313.000 correspondiéndole a DINE por el 10.4% de acciones S/. 36'225.000. La inversión total en ARMCO al mismo año es de S/. 624'214.000, correspondiéndole por la misma participación accionaria S/. 64'918.256 a DINE.

d. Producción y Mercado

Esta empresa posee un elevado grado tecnológico en su proceso de fabricación con óptimos rendimientos y de gran aceptación en el mercado. Los productos que fabrica ya fueron detallados al explicar el objetivo de la empresa.

Los productos que fabrica ARMCO son comercializados en el mercado interno para satisfacer necesidades de alcantarillados, instalación de silos, estructuras metálicas para construcción, alcantarillas y defensas de caminos y puentes metálicos. Eventualmente se efectúan ventas al exterior.

Su capacidad actual de producción, en 2 turnos diarias es de 12.000 toneladas al año.

e. Ventas y Utilidades

La comercialización de los productos que fabrica la empresa ARMCO produjo ventas durante 1986 por S/. 543'000.000, dejando utilidades para sus accionistas por S/. 120'000.000 en el mismo año.

f. Generación de Empleo

La empresa por su maquinaria moderna con que cuenta, ocupa apenas 60 personas entre personal de ejecutivos, administradores, técnicos y obreros calificados.

g. Localización

La planta de la empresa se encuentra localizada en la ciudad de Quito, en la Panamericana Sur Km. 4 1/2.

10. ECUATORIANA DE COBRE CIA DE ECONOMIA MIXTA

a. Creación

La Compañía ECUACOBRE-CEM, se constituyó el 17 de febrero de 1975 e inició su producción en 1976, con categoría industrial "A". Por su naturaleza y línea de producción se encuentra amparada de los beneficios de la Ley Industrial, en la categoría "A", gozando por consiguiente de las ventajas provenientes de la desgravación automática.

b. Objetivos

Su objetivo social es el de producir y comercializar grifería sa-

nitaria de alta precisión, necesaria para las instalaciones hidráulicas. La Empresa argentina F.V. griferías sanitarias, fue la primera accionista. ECUACOBRE se creó luego de un detenido estudio del alto índice de importaciones que tenía el país, ya que no existía producción nacional.

c. Capital Social

El 17 de febrero de 1975, ECUACOBRE inicia sus actividades con un capital social de S/. 5'000.000, habiendo aportado DINE S/. 1'000.000, correspondiente al 20%. La diferencia correspondió a inversionistas privados tanto nacionales como extranjeros. En 1986 el capital social asciende a S/. 170'000.000, correspondiéndole a DINE S/. 18'628.000 (10.98%); inversión extranjera S/. 66'758.000 (39.27%) e inversión privada nacional S/. 84'612.000 (49.77%). El patrimonio neto de ECUACOBRE para 1986 es de S/. 360'293.000, correspondiéndole a DINE por el (10.95%) , -- S/. 39'452.000. La inversión total es de S/. 592'863.000, correspondiéndole a DINE S/. 64'918.498.

d. Capacidad de Producción

La extensa gama de productos fabricados por ECUACOBRE le ha permitido constituirse en el primer abastecedor del mercado nacional, cuya tecnología le permite una producción a costos competitivos en relación con el producto importado. Su producción comprende llaves de pico, de manguera, de paso, duchas, piezas mezcladoras, válvulas para gas, llaves hidráulicas. La proyección de esta empresa es excelente por la aceptación de sus productos en el mercado, así como por los conocimientos tecnológicos adquiridos y desarrollados. La planta tiene una capacidad de producción de 284 Ton/año, en jornadas de 8h/diarias y 250 días laborables.

e. Situación Financiera

DINE considera que la inversión se encuentra plenamente justificada por los objetivos alcanzados y por los rendimientos sociales obtenidos.

La posición de otros accionistas de la compañía fue de que DINE se retire

de la Empresa, asunto que se solucionó con la firma de un acuerdo de consolidación, por el cual los accionistas privados; nacionales desisten del derecho de adquirir las acciones de DINE.

f. Ventas y Utilidades

Como es la única empresa del país que fabrica grifería sanitaria con buena tecnología, exporta un determinado porcentaje de su producción, atrayendo el flujo de divisas y a la vez produce ahorro de las mismas por la no importación de productos similares.

Las ventas durante 1986, ascendieron a S/. 637'000.000 generando una utilidad de S/. 132'000.000.

g. Generación de Empleo

Durante 1986 la empresa contó con 140 personas correspondiendo a los niveles administrativos, directivos, técnicos y obreros, sujetos todos ellos a los beneficios sociales y laborales, establecidos en las leyes correspondientes.

h. Localización

La compañía ECUACOBRE está localizada en el Km 4 1/2 de la carretera Sangolquí-Tambillo, del cantón Rumiñahui, provincia de Pí - chincha

i. Mercado

El mercado nacional de la grifería se ha visto contraído durante 1986, debido al alto nivel de disminución de las construcciones, por la iliquidez que soporta el sector y la marcada inestabilidad económica que afectó a todas las actividades productivas.

La importación de productos similares y el contrabando son factores que incidieron negativamente en la empresa en 1986.

Durante 1986 las exportaciones se incrementaron por la diversificación de productos y modelos, principalmente a Colombia, Argentina y EE.UU.

11. CEMENTOS COTOPAXI S.A.

a. Creación y Actividades

Es una Empresa en Pre-Operación, el 4 de agosto de 1973, constituida el 4 de Agosto de 1973, con una participación marginal de DINE de 2.81% de acciones.

Se instaló con el propósito de aprovechar las calizas existentes en el cantón Pujilí. En la etapa de gestión se contrató con la Consultora Canadiense Watts Griffis And Mc.Duat, la ejecución de los estudios de factibilidad a fin de establecer una planta con la capacidad de procesar de 1.000 a 1.500 toneladas diarias de cemento. Con una compañía americana se realizaron los trabajos de preasociación y de estudios definitivos de factibilidad, que fueron concluidos en 1978, llegándose a determinar la viabilidad de producción de cemento gris portland. Hasta el presente año se han realizado estudios con resultados positivos de implementación. Debido al elevado volumen de inversión que representan, se estima que el proyecto tendría un elevado monto de inversión de \$. 120'000.000.

b. Capital Social

La Compañía de CEMENTO COTOPAXI, tiene una categoría de Sociedad Anónima y fue conformado con un capital social de S/. 33'800.000 distribuidos de la siguiente manera: DINE S/. 950.000, por el (2.8%); C.F.N. S/. 15'950.000 (47.2%), Consejo Provincial y Concejo Municipal S/. 16'900.000 por el(50.0%); la inversión total es de S/. 55'316.000, correspondiéndole por el (2.91%) a DINE S/. 1'554.380.

c. Mercado

Cuando entre en producción la fábrica de CEMENTOS COTOPAXI, se espera satisfacer las necesidades de las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Napo, Pastaza, y parte de la provincia de Pichincha.

La demanda actual de cemento es significativa por la construcción de las grandes obras hidroeléctricas que se construyen en el país, así como la demanda en el sector de la industria de la construcción. Cabe señalar, que el proyecto por su naturaleza es dependiente de organismos públicos, por lo tanto sujeto a las decisiones de carácter oficial, está sujeta a los presupuestos que se fijan en el fondo nacional de participación.

CAPITULO V LIQUIDACION ,DISOLUCION Y TRANSFERENCIA DE
EMPRESAS

A. Empresas en liquidación

1. FERROMINERA-CEM
2. Industrias de Acero Cotopaxi S.A.
3. Equipos de Radio Comunicaciones
"ECOCEM"
4. Cables Diamantes del Ecuador
"CADECEM"

B. Empresas Transferidas

1. Camarones Cayancas
2. Agroindustrias del Ejército

CAPITULO V

LIQUIDACION, DISOLUCION Y TRANSFERENCIA DE EMPRESAS

A. EMPRESAS EN LIQUIDACION

1. FERROMINERA-CEM

a. Antecedentes y Actividades

FERROMINERA, es una Compañía de Economía Mixta conformada el 27 de diciembre de 1978, con un capital accionario de S/. 500.000 que corresponde a los siguientes accionistas: DINE S/. 200.000 (40%) , PREDESUR S/. 200.000 (40%) y ECUASIDER S/. 100.000 (20%)

Su objetivo fue la prospección, exploración y explotación de minerales. Esta Compañía nunca operó y desde su formación no ha desarrollado ninguna actividad específica.

Se finalizó los trámites de liquidación y tanto DINE como los otros accionistas, recuperaron más del capital invertido.

Esta empresa se disolvió y liquidó en 1985.

2. INDUSTRIAS DE ACERO COTOPAXI (UNDACO S.A.)

a. Antecedentes y Actividades

INDACO fue conformado el 3 de agosto de 1963, con el carácter de Sociedad Anónima, con la categoría industrial de especial.

El capital social inicial fue de S/. 26'000.000 de los cuales a DINE le correspondieron S/. 5'200.000. El objetivo de la empresa era la fabricación de brocas helicoidales y sierras buriles de corte. Fue la primera industria instalada en el país al amparo de la Decisión 57 del Acuerdo de Cartagena y dentro de la Programación Sectorial de Desarrollo Industrial, que le correspondió al país.

Desde su inicio la empresa afrontó problemas de orden técnico y de comercialización debido a la defectuosa organización del Pacto Andino, lo que produjo un acumulamiento de pérdidas que obligó a la empresa a liquidar su actividad a inicio de 1980.

El capital social se había consumido en su totalidad y sólo quedaban sus activos fijos para cubrir un elevado pasivo con diferentes acreedores.

La empresa accionista a la liquidación dispuesta por la Junta Extraordinaria de Accionistas en Noviembre de 1984, decide disolverla, cosa que se cumple en 1985. Las pérdidas de los accionistas fueron las siguientes: C.F.N. S/. 20'165.000; FAENA(PERU) S/. 7'312.500 y DINE S/. 5'522.500.

La Corporación Financiera Nacional es la entidad que se encargó de la liquidación y cancelación de obligaciones.

3. EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIONES (ECOCEM)

a. Antecedentes y Actividades

Es una Empresa de Economía Mixta en proceso de disolución y liquidación que fue constituido el 18 de enero de 1978, con un capital social de S/. 8'400.000. Accionistas de esta Compañía son: DINE con el 51% de acciones correspondiéndole S/. 4'284.000 y RACAL TAC con S/. 4'116.000 por el 49% de acciones.

El objetivo de esta empresa era la de implementar una industria de ensamblaje de equipos de radio comunicación y brindar el mantenimiento de los mismos en sus distintos escalones.

Su potencial consumidor sería el Ejército Ecuatoriano, el mismo que en el año de 1984, decide por razones técnicas, operativas y económicas, no abastecerse de radios fabricados por esta empresa, razón por la cual, la Junta General de Accionistas de ECOCEM resolvió liquidar y disolver la compañía. Cabe citar que del punto de vista económico y financiero la compañía tiene una imagen de solvencia y liquidez, ya que tiene un superávit de S/. 85'000.000 sobre la inversión.

La empresa se encuentra realizando los trámites de liquidación y disolución para proceder a su registro contable y devolución de sus aportes contables y utilidades.

4. CABLES DIAMANTES DEL ECUADOR (CADEM-CEM)

a. Antecedentes y Actividades

CADEM-CEM es una Compañía de Economía Mixta constituida el 26 de noviembre de 1976, con un capital social de S/. 7'500.000. La composición del capital se encuentra distribuido en sus montos y porcentajes de la siguiente manera: DINE S/. 3'770.000 por el (50.27%); KYOEI-STELL LTDA. S/. 3'000.000 por el (40.0%); OTROS S/. 730.000 (9.73%)

El objetivo de esta empresa fue el de implementar una industria para la fabricación de cables de acero.

CADEM-CEM se encuentra en total acefalía, pues desde 1983 no cuenta con directorio ni comisarios, no han presentado estados financieros desde 1981 y prácticamente se encuentra en total liquidación.

DINE ha solicitado la intervención de la Superintendencia de Compañías a fin de la disolución de la compañía. Por la deuda de S/. 1'790.654 que esta compañía tiene con DINE, se procedió al embargo de un terreno que dicha compañía tiene en Guayaquil a favor de DINE, dicho terreno tiene un avalúo superior al préstamo más intereses que debe recibir

B. EMPRESAS TRANSFERIDAS

1. CAMARONES CAYANCAS

a. Antecedentes y Actividades

El Directorio de DINE, el 10 de noviembre de 1977 autorizó la constitución de una Compañía Camaronera en la provincia de El Oro; en febrero de 1978 se aprueba el plan de inversiones para la misma, y sólo fue en el año de 1982 en que se inicia la construcción de obras

civiles, esto es de diques y piscinas, las mismas que fueron concluidas en julio de 1983, por lo tanto el primer año de producción constituyó el de 1984.

El capital inicial en 1981 fue de S/. 1'066.000, el mismo que se fue incrementando hasta contar a fines de 1984 con un capital de S/. 34'462.000 Su patrimonio a esa fecha alcanzó a S/. 45'300.000. El proyecto fue subdividido en subetapas, la subetapa "A", con una extensión de 114 Ha. en la que se ubicaron 9 piscinas y 7 precriaderos, siendo el área de cultivo de 104.2 Ha.

DINE contrató y firmó en convenio con la Misión China el 7 de Enero de 1987, esta misión también realizó investigaciones en el laboratorio para el cultivo de larvas. El equipo y la instalación del criadero de larvas fue donado por la Misión en 1985.

La producción durante 1984 fue de dos cosechas al año, como promedio general. En el análisis siguiente se detalla la producción de los tres ciclos de producción hasta febrero de 1985.

b. Análisis de los Ciclos de Producción

1) En el primer ciclo la producción promedio fue de 709 lbs. por Ha. a un precio de S/. 230 c/lb; siendo por lo tanto su producción de S/. 16'927.708.

2) El segundo ciclo tuvo una producción promedio de 583 lbs. por Ha. a un precio de S/. 280 c/lb, totalizando la producción del ciclo en S/. 15'470.478.

3) El tercer ciclo tuvo una producción promedio de 743 lbs. por Ha. que a precio de S/. 253 c/lb, produjo S/. 1'916.300

Es necesario indicar que en este ciclo sólo se hizo la siembra y cosecha de camarón de una sola piscina.

4) El promedio general de producción de los tres ciclos analiza-

do fue de 678 lbs/Ha, a un precio también promedio de S/ 254 por libra, que para una cosecha total de 136.492 lbs., dio un total de producción de S/. 34'314.466.

c. Objetivos cumplidos

- 1) La construcción de las piscinas del proyecto camaronero con -
tribuyó a la implementación del plan de barreras de la Prime-
ra Brigada de Infantería El Oro.
- 2) Se hizo efectivo el control, dominio y posesión de terrenos de
la Reservación Militar.
- 3) La experiencia adquirida fue fundamental para optimizar el ren-
dimiento futuro.
- 4) El resultado económico obtenido representa el 30% de la inver-
sión.
- 5) Se tomaron acciones correctivas para incrementar las futuras
cosechas. Para lograr lo propuesto se ejecutaron las siguien-
tes acciones:
 - (a) Compra y selección de larvas
 - (b) Tecnificación de la siembra por la densidad adecuada de
larvas.
 - (c) Mejoramiento del sistema de alimentación al camarón.
 - (d) Optimización de la comercialización y mercado.
 - (e) Supervisión técnica de los procesos de producción.

La programación de la Camaronera Cayancas para 1985 produjo S/.53'000.000 ,
por la cosecha de 212.000 libras a un precio de S/. 250 por lb.

A fines de 1985 por decisión de la Comandancia General del Ejército pasa a depender de la Subjefatura de Agro Industrias del IV Departamento.

2. AGRO INDUSTRIAS DEL EJERCITO

a. Antecedentes y Actividades

Mediante Acuerdo Ministerial 801, del 27 de noviembre de 1981, se encarga a la Dirección de Industrias del Ejército la administración de ciertos predios que pertenece al Ejército y a la Honorable Junta de Defensa Nacional. Se establece en dicho acuerdo ministerial, que al término de 10 años, DINE, devolverá las haciendas previa una entrega-recepción y otros aspectos establecidos por la Ley.

El mismo acuerdo establece que la utilidad líquida que obtenga DINE actualmente de dichas haciendas, el 50% debe destinarse a las inversiones, el 30% queda con DINE y el 20% será entregado a la Comandancia General del Ejército.

Tan pronto como DINE se hizo cargo de las haciendas y predios, procedió a conformar los CAME de la sierra y de la costa, zonificando los predios de acuerdo a su posición geográfica, extensión y vocación, quedando integrados de la siguiente manera:

1) En la sierra

- (a) CAME 1 "Santo Domingo" y localizado en el Cantón Cayaambe, Parroquia Ayora .
- (b) CAME 2 "El Prado", localizado en el Cantón Rumiñahui, Parroquia Sangolquí.
- (c) CAME 3 "Aichapicho", localizado en el Cantón Mejía, Parroquia Aloag.

2) En la costa

- a) CAME 10: Todos los predios que están en la provincia de El Oro:
"La Guayas", "Herrera", "Pagua", Juana Fernández, y "La Rosario"
- b) CAME 11: Los predios que están en la provincia del Guayas: "Río Siete" y "Villanueva"
- c) CAME 12: Los predios que se encuentran en la Provincia de Manabí:
"Nispero" y "Lodana"

b. Came 1. Hacienda "Santo Domingo"

El rendimiento expresado en sucres se resume así:

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	UTILIDAD
1981	4'082.019,34	3'192.080,22	889.939,12
1982	5'120.484,07	3'937.468,34	1'183.015,73
1983	6'051.927,09	3'567.074,35	2'484.852,74
1984	18'152.202,70	12'233.725,42	5'918.477,28

UBICACION: CANTON CAYAMBE-PARROQUIA AYORA

SUPERFICIE: 308 Has

CONCEPTO	D I N E 1983	1984
1) Datos Agrícolas		
a) Cultivos Agrícolas (Ha)		
Trigo	90	75
Maíz	27	22
Hortalizas	<u>2</u>	<u>2</u>
Subtotal	119	99
b) Pastizales (Ha)		

Pastos naturales	-	-
Pastos de corte	36	32
Pastos mejorados	<u>103</u>	<u>127</u>
Subtotal	139	159
c) Bosques (Ha)	22.6	22.6
d) Otras tierras (Ha)	<u>27.4</u>	<u>27.4</u>
Total (Ha)	308.0	308.0

2) Datos pecuarios

A. Ganado vacuno (unid)	356	374
B. Producción leche litros/año	409.717	385.876
C. Producción leche litros/día	1.123	1.057

c. Came 2 Hacienda "El Prado"

El rendimiento expresado en sucres se resume así:

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	UTILIDADES	PERDIDAS
1981	4'202.457,08	4'662.225,62	-	459.768,54
1982	6'358.211,41	5'615.090,62	743.120,79	-
1983	6'089.158,05	3'916.688,05	2'172.470,00	-
1984	13'735.127,54	12'099.053,93	1'636.073,61	-

UBICACION: CANTON RUMIÑAHUI-PARROQUIA SANGOLQUI

SUPERFICIE: 606,4 Has

CONCEPTO

D I N E

1983	1984
------	------

1) Datos Agrícolas

a) Cultivos Agrícolas (Ha)

Trigo	92	55
Maíz	35	15
Papas	4.5	4,5
Hortalizas	<u>1</u>	<u>-</u>
Subtotal	132.5	74.5

d) Pastizales (Ha)

Pastos naturales	134.3	131.3
Pastos de corte	48	21.0
Pastos mejorados	80	118
Subtotal	262.3	270.3

e) Bosques (Ha)

100 100

f) Otras tierras (Ha)

111.6 161.6

Total (Ha)

606.4 606.4

2. Datos pecuarios

A. Ganado Vacuno (unid.)	422	424
B. Producción leche litros/año	318.518	310.205
C. Producción leche litros/día	843.7	849.9

d. Came 4 Hacienda "Aichapicho"

El rendimiento expresado en sucres se resume así:

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	UTILIDAD
1980	13'265.472,28	13'125.407,59	140.064,69
1981	7'296.238,00	4'613.699,00	2'682.539,00
1982	19'423.314,63	14'223.990,32	5'199.324,31
1983	25'636.192,69	18'968.669,00	6'667.523,69
1984	44'002.532,57	27'103.101,32	16'899.431,25

UBICACION: CANTON MEJIA, PARROQUIA ALOAG

SUPERFICIE: 3.443 Has

CONCEPTO

D I N E
1983 1984
1er. Semestre

1) Datos Agrícolas

a) Cultivos Agrícolas (Ha)

Papas	55	107
Trigo	700	630
Cebada	-	-
Maíz	20	10

Hortalizas	<u>2</u>	<u>2</u>
Subtotal	777	749
b) Pastizales (Ha)	379	390
c) Otras tierras (Ha)	<u>1.890</u>	<u>1.907</u>
Subtotal	<u>2.269</u>	<u>2.302</u>
Total (Ha)	3.443	3.443

2) Datos pecuarios

A. Ganado vacuno (Unid.)	965	867
B. Ganado ovino (unid.)	160	146
C. Ganado equino (unid)	94	97
D. Producción leche litros/año	1'029.455	1'013.997
E. Producción leche litros/día	2.820.4	2.778.1

e. Came 10 Hacienda " La Guayas"

El rendimiento expresado en sucres se resume así:

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	UTILIDADES	PERDIDAS
1980	-	-	-	-
1981	3'325.143,44	3'283.874,48	41.000	-
1982	5'796.710,95	7'197.147,28	-	1'400.436,33
1983	3'781.221,04	7'027.463,47	-	3'246.242,43
1984	5'526.690,83	8'550.209,42	-	3'023.518,59

UBICACION : PROVINCIA DE EL ORO, CANTON MACHALA, PARROQUIA EL CAMBIO
SUPERFICIE: 308 Has

	D I N E	
CONCEPTO	1983	1984

1) Datos Agrícolas

a) Cultivos Agrícolas (Ha)

Banana	40	40
Plátano	1	-
Cacao	1	1

Maíz	28	12
Hortalizas	-	-
Subtotal	<u>70</u>	<u>53</u>
b) Pastizales (Ha)		
Pastos naturales	20	49
Pastos mejorados	-	2
Subtotal	<u>20</u>	<u>51</u>
c) Grupo Bolívar (Ha)		
d) Otras tierras (Ha)	<u>218</u>	<u>158</u>
Total (Ha)	308	308

2) Datos Pecuarios

A. Número de ganado vacuno	147	181
B. Producción leche litros/año	30.559	56.679
C. Producción leche litros/día	83.7	155.3

f. Came 10 Predios "La Rosario", Juana Fernández, Herrera, Paqua

Son predios exclusivamente bananeros y no se toma ninguna acción para mejorar la producción

UBICACION: PREDIO ROSARIO: Cantón Pasaje, Parroquia Buena Vista
 PREDIO JUANA FERNANDEZ: Cantón El Guabo, Parroquia El Guabo
 PREDIO LA HERRERA: Cantón Pasaje, Parroquia Buena Vista
 PREDIO PAGUA: Cantón El Guabo, Parroquia Ten dales

SUPERFICIE: PREDIO ROSARIO: 7,76 Has.
 PREDIO JUAN FERNANDEZ 80,30 Has.
 PREDIO LA HERRERA 58,50 Has.
 PREDIO PAGUA 62,10 Has.
 SUBTOTAL : 208,66 Has

CONCEPTO D I N E
1983 1984

1. Datos Agrícolas

a) Cultivos Agrícolas (Ha)		
Banano	186,5	186,5

b) Otras tierras (Ha)		
Caminos, construcciones, matorrales, etc.	22,16	22,16
Tptal (Has)	208,66	208,66

g. Came 11 Hacienda " Villanueva "

El rendimiento expresado en sucres se resume así:

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	PERDIDAS
1982	33.647,00	2'004.969,61	1'971.322,61
1983	691.599,53	2'998.098,01	2'306.490,48
1984	4'906.019,22	8'049.446,34	3'143.427,12

UBICACION : PROVINCIA DE EL GUAYAS, CANTON NARANJAL, PARROQUIA
SANTA ROSA DE FLANDEZ

SUPERFICIE: 402,3 Has.

CONCEPTO	D I N E	
	1983	1984

1. Datos Agrícolas

a) Cultivos Agrícolas (Ha)		
Arroz	20	40
Sorgo	2	-
Maíz	-	3
Hortalizas	-	3
Fréjol	-	-
Subtotal	22	46
b) Pastizales		
Formación pastos	40	50
Mantenimiento de pastos	-	100
Mejoramiento de pastos	60	50
Pastos corte	2	-
Pastos naturales	-	70
Subtotal	102	270
c) Otras tierras (Ha) (montaña)	258,3	86,3
Total (Has)	402,3	402,3

2. Datos pecuarios

A. Número de ganado vacuno (Unid)	153	243
B. Producción de leche litros/año	49.652	108.025,4
C. Producción de leche litros/día	136	295,96

h. Came 11 Hacienda "Río Siete"

El rendimiento expresado en sucres se resume así:

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	PERDIDAS
1982	57.652,71	676.720,36	619.067,85
1983	6.823,00	564.070,31	557.247,31
1984	24.280,00	405.563,88	381.283,88

UBICACION : PROVINCIA DE EL ORO, CANTON GUAYAQUIL, PARROQUIA TENGUEL
SUPERFICIE: 303,55 Has.

CONCEPTO	D I N E	
	1983	1984
1) Datos Agrícolas		
a) Cultivos agrícolas (Ha)		
Cacao	7	7
Arroz	-	-
Subtotal	7	7
b) Pastizales		
Pastos naturales	-	-
Pastos mejorados	-	60
Formación de pastos	60	-
Subtotal	60	60
c) Otras tierras (Ha)	236,55	236,55
Gran Total (Ha)	303,55	303,55

La Comandancia General del Ejército dispuso la reversión de las haciendas que fueron entregadas a DINE para su administración a mediados de 1985, y pasaron también a depender de la Subjefatura de Agroindustrias,

del IV Departamento de la Comandancia General del Ejército.

Es necesario indicar que DINE efectuó inversiones en las Unidades Agroindustriales del Ejército (CAMES) y en el Proyecto Camaronero "Cayancas", por un valor total de S/. 118.665,00.

CAPITULO VI ANALISIS FINANCIERO Y EVOLUCION DE LAS EMPRESAS

- A. Estado de Operación
- B. Análisis resumido del estado de operación
- C. Análisis porcentual de las utilidades
- D. Estructura Accionaria en las empresas de Participación
- E. Cuadro de utilidades proyectadas de las Empresas propias y de participación
- F. Evolución Histórica de la inversión económica.

CAPITULO VI

ANALISIS ECONOMICO, FINANCIERO Y EVOLUCION DE LAS EMPRESAS

A.- ESTADO DE OPERACION

I N G R E S O S

INGRESOS OPERACIONALES

SUBVENCION DE LA H. JUNTA DE DEFENSA NAC.		\$	60'000.000,00
UTILIDADES Y DIVIDENDOS ARMCO 1985	\$	13'250.612,08	
UTILIDADES Y DIVIDENDOS OMNIBUS B.B.1985		40'720.459,88	
UTILIDADES Y DIVIDENDOS F.A.M.E.1985		117'681.579,79	
UTILIDADES Y DIVIDENDOS F.N.S.B.1985 (PERD.)		--0 --	
UTILIDADES Y DIVIDENDOS FADEM-CEM 1985		21'486.493,14	
UTILIDADES Y DIVIDENDOS IMACO-CEM 1985		6'010.847,22	
UTILIDADES Y DIVIDENDOS ECUACOBRE 1985		10'578.203,11	
UTILIDADES Y DIVIDENDOS ANDEC 1985		17'000.467,66	
UTILIDADES Y DIVIDENDOS ECOCEM 1985		<u>2'216.000,00</u>	" 228'944.662,88
EXONERACION TRIBUTARIA ARMCO 1985	\$	4'145.922,89	
EXONERACION TRIBUTARIA IMACO-CEM 1985		2'347.090,17	
EXONERACION TRIBUTARIA OMNIBUS B.B.1985		17'209.657,00	
EXONERACION TRIBUTARIA ECUACOBRE 1985		2'868.079,68	
EXONERACION TRIBUTARIA ANDEC 1985		<u>1.732.216,50</u>	" 28'302.966,24

INGRESOS NO OPERACIONALES

ALQUILER DE TELEX	\$	50.060,40	
INTERESES Y COMISIONES GANADAS		55'937.137,05	
OTROS INGRESOS		68.061,00	
UTILIDADES EN VENTA DE ACTIVOS		1'692.294,04	
ALQUILER DE EDIFICIOS		<u>1'544.000,00</u>	" <u>59'291.552,49</u>

SUMAN LOS INGRESOS: \$ 376'539.181,61

E G R E S O S

GASTOS DE ADMINISTRACION

SUELDOS	\$	10'642.523,63
BNIFICACION POR RESPONSABILIDAD		1'813.000,07
SUBSIDIO DE ANTIGUEDAD		183.050,00
DECIMO TERCER SUELDO		1'239.384,69
DECIMO CUARTO SUELDO		803.166,69
DECIMO QUINTO SUELDO		370.987,79
GASTOS DE REPRESENTACION		1'714.000,00
SUBSIDIO DE REFRIGERIO		886.958,08
COMPENSACION COSTO DE LA VIDA		490.500,00
HONORARIOS A PROFESIONALES		26.230,79
HORAS EXTRAS		93.284,97
VIATICOS EN EL PAIS		771.250,00
VIATICOS EN EL EXTERIOR		1'784.819,28
ELECTRICIDAD		176.616,50
TELEFONOS		203.208,00
ARRENDAMIENTO DE LOCALES		7.990,00
PASAJES		499.645,25
CORREOS		18.466,00
TELECOMUNICACIONES		224.613,00
IMPRESA Y REPRODUCCION		268.682,20
PROPAGANDA		731.700,00
SEGUROS		485.680,71
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO		46.418,30
MANTENIMIENTO Y REP. DE EQUIPO		417.490,80
MANTENIMIENTO Y REP. DE VEHICULOS		263.916,70
SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA		7.200,00
RECEPCIONES SOCIALES		1'785.372,00
ACTOS SOCIALES		6'289.146,70
UTILES DE OFICINA		610.352,30
ADQUISICION DE PUBLICACIONES		188.929,96
UNIFORMES		915.233,20
ALIMENTOS Y BEBIDAS		<u>113.693,00</u>
PASA: -----	\$	34' 613.513,61

VIENEN: -----	\$	34'613.513,61	
UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA		62.552,49	
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		910.034,00	
REPUESTOS PARA VEHICULOS		254.064,10	
VAJILLA Y MENAJE		70,00	
MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICIOS		546.607,00	
APORTE PATRONAL		938.994,47	
FONDO DE RESERVA		543.750,00	
SUBSIDIO FAMILIAR		211.040,00	
CAPACITACION DE PERSONAL		128.800,00	
CONTRIBUCIONES INTERNAS		11.515,00	
SUBSIDIO MATRIMONIAL		365.280,00	
GASTOS DE RESIDENCIA		252.000,00	
LICENCIAS REMUNERADAS		48.741,50	
CUENTAS MALAS		8.000,00	
OTROS GASTOS		20.300,00	
IMPUESTOS		606.102,50	\$ 39'521.364,67

EGRESOS NO OPERACIONALES

INTERESES PAGADOS	\$	20'156.018,59	
GASTOS FINANCIEROS		8.961,91	20'164.980,50
<u>SUMAN LOS EGRESOS</u>			\$ 59'686.345,17

MAS:

SUPERAVIT EJERCICIO 1986	"	316'852.836,44	
<u>SUMAN LOS GASTOS Y SUPERAVIT</u>	\$	376'539.181,61	

B. ANALISIS RESUMIDO DEL ESTADO DE OPERACION

INGRESOS

Ingresos Operacionales	317'247.629,12	84,25
Ingresos no operacionales	<u>59'291.552,49</u>	<u>15,75</u>
Total Ingresos	376'539.181,61	100,00%

(-) EGRESOS

Gastos Administrativos	39'521.364,67	66,22
Gastos no operacionales	<u>20'164.980,50</u>	<u>33,78</u>
	59'686.345,17	100,00%
		15,85%
Superávit del Ejercicio	<u>316'852.836,44</u>	<u>84,15%</u> <u>100,00%</u>

Del Total de Ingresos, representa el 84,25% los operacionales y el 15,75% los no operacionales

Los gastos administrativos reflejan el 66,22% y los no operacionales el 33,78%

Del total de Ingresos que genera la empresa, los egresos representan apenas un 15,85%, obteniéndose un superávit en el ejercicio del 84,15%

ANALISIS DE INGRESOS

Ingresos Operaciones		%
Subvención H. Junta de Defensa Nac.	60'000.000	15,93
Utilidades y dividendos de Empresas	228'944.662,88	60,81
Exoneraciones Tributarias	28'302.966,24	7,52
Ingresos no operacionales	<u>59'291.552,49</u>	<u>15,74</u>
Total Ingresos	376'539.181,61	100,00

El rubro más representativo del análisis de ingresos es el de utilidades y dividendos de empresas, el mismo que representa el 60,81% siendo el producto de la inversión.

C. ANALISIS PORCENTUAL DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LAS EMPRESAS DE DINE

		%
Utilidades y dividendos ARMCO 1985	13'250.612,08	5,79
Utilidades y dividendos OMNIBUS B.B. 1985	40'720.459,88	17,79
Utilidades y dividendos FAME 1985	117'581.579,79	51,36
Utilidades y dividendos FADEM-CEM 1985	21'486.493,14	9,39
Utilidades y dividendos IMACO-CEM 1985	6'010.847,22	2,63
Utilidades y dividendos ECUACOBRE 1985	10'578.203,11	4,63
Utilidades y dividendos ANDEC 1985	17'000.467,66	7,44
Utilidades y dividendos ECCOCEM 1985	2'216.000,00	0,97
	228'944.662,88	100,00

Las utilidades y dividendos generados por FAME representan el 51,36% lo que se puede interpretar que es la empresa que más rentabilidad produce, el resto de empresas a excepción de OMNIBUS que refleja el 19.79%, están comprendidos en un porcentaje inferior al 10%.

D. ESTRUCTURA ACCIONARIA DE LAS EMPRESAS DE PARTICIPACION DE LA DIRECCION DE INDUSTRIAS DEL EJERCITO "DINE" 1986

<u>EMPRESA</u>	<u>ACCIONISTAS</u>	<u>%</u>	<u>VALOR</u>
1. ANDEC S.A.	1) DINE	49,95	299'900.000,00
	2) ECUASIDER	43,34	260'200.000,00
	3) SR.JABY CORONEL Y OTR.	6,71	40'200.000,00
		100,00	600'300.000,00
		100,00	600'300.000,00

* Está en trámite un aumento de capital de S/. 499'700.000,00 para llegar a un capital total de S/. 1'100'000.000,00

2. OMNIBUS B.B. TRANSPORTES S.A	1) DINE	28,40	142'000.000,00
	2) GENERAL MOTORS	22,00	110'000.000,00
	3) CORPORAC.ANDINA INC.	19,11	95'549.000,00
	4) SAC.ANGLO ECUATOR.	7,80	39'000.000,00
	5) MAQ. Y VEHI. S.A.	7,46	37'295.000,00
	6) BELA NOTAR	5,06	25'296.000,00
	7) OTROS	<u>10,17</u>	<u>50'860.000,00</u>
	100,00%	<u>500'000.000,00</u>	

* Se halla en trámite un aumento de capital de S/. 170'000.000,00 para llegar a un capital total de S/. 670'000.000,00

3. FADEM-CEM	1) DINE	94,03	30'504.000,00
	2) COOP. DINE	4,64	1'506.000,00
	3) SILVIO S. HELLER	<u>1,33</u>	<u>430.000,00</u>
	100,00%	<u>32'440.000,00</u>	

* En 1985 se acordó una capitalización adicional de S/. 11'425.000,00

4. IMACO-CEM	1) DINE	65,31	12'736.000,00
	2) OTROS DEL SECT.PRIV.	<u>34,69</u>	<u>6'764.000,00</u>
	100,00%	<u>19'500.000,00</u>	

5. ECUACOBRE FV S.A.	1) DINE	10,95	18'628.000,00
	2) RODONI H. TRADING.	39,27	66'758.000,00
	3) HECTOR MERINO	10,97	18'656.000,00
	4) ALFONSO ESPINOZA	10,32	17'543.000,00
	5) OTROS	<u>28,48</u>	<u>48'415.000,00</u>
	100,00%	<u>170'000.000,00</u>	

6. PRODUCTOS METALICOS "ARMCO" S.A.	1) DINE	10,40	18'511.000,00
	2) ARMCO STEEL CORP.	51,00	90'780.000,00
	3) SEMANECO (EGGER)	11,96	21'288.000,00
	4) JAYORA S.A.	6,24	11'107.000,00
	5) WALTER SELIGMAN	5,20	9'257.000,00
	6) J.P. BLUHM S.A.	5,20	9'257.000,00
	7) MAURICIO MORENO	6,09	9'061.000,00
	8) CARLOS DAVALOS	3,00	5'340.000,00
	9) OTROS	1,91	3'399.000,00
	<u>100,00%</u>	<u>178'000.000,00</u>	

7. FUNASA	1) ANDEC S.A.	99,9654	375'870.000,00
	2) SR. JABY CORONEL	0,0346	130.000,00
	Y OTROS		
	<u>100,00%</u>	<u>376'000.000,00</u>	

* En esta empresa DINE tiene una vinculación accionaria indirecta. Además, hay un aumento de capital en trámite de S/. 342'750.000,00 que ya se incorpora en el Cuadro.

8. EXPLOCEM	1) DINE	99,88	184'115.000,00
	2) P.V. INTERNAT.	0,12	225.000,00
		<u>100,00%</u>	<u>184'340.000,00</u>

* Se incluye el aumento de capital en trámite de DINE de S/. 183'590.000,00

9. CORDINAUTO-CEM	1) DINE	37,84	7'000.000,00
	2) C.F.N.	37,84	7'000.000,00
	3) CENDES	10,81	2'000.000,00
	4) C.A.F.	10,81	2'000.000,00
	5) ECUASIDER	2,70	500.000,00
	<u>100,00%</u>	<u>18'500.000,00</u>	

10. ECUASIDER S.A.	1) DINE	51,00	49'090.000,00
	2) C.F.N.	27,00	25'990.000,00
	3) CEPE	17,00	16'360.000,00
	4) CENDES	5,00	4'810.000,00
		<u>100,00%</u>	<u>96'250.000,00</u>

* Existe además un aporte para aumento de capital no legalizado de S/. 51'162.500,00 de los cuales S/. 34'768.750,00 son de DINE y S/. 16'393.750,00 de CEPE.

11. CEMENTOS "COTOPAXI" S.A.	1) DINE	2,81	950.000,00
	2) C.F.N.	47,19	15'950.000,00
	3) CONS.PROV.COTOPAXI	25,00	8'450.000,00
	4) OTROS (5 CONC. MUNIC. DEL CANTON)	25,00	8'450.000,00
		<u>100,00%</u>	<u>33'800.000,00</u>

* Está en trámite un aumento de capital de la C.F.N. S/.38'164.674,31.

12. ECOCEM EN LIQ.	1) DINE	51,00	4'284.000,00
	2) RACAL TACT.	49,00	4'116.000,00
		<u>100,00%</u>	<u>8'400.000,00</u>

* Empresa en proceso de disolución y liquidación

13. CADECEM	1) DINE	50,27	3'770.000,00
	2) KYOEI STELL	40,00	3'000.000,00
	3) OTROS (SEC.PR.)	9,73	730.000,00
		<u>100,00%</u>	<u>7'500.000,00</u>

* Del capital social de S/. 7'500.000.00, hay un aporte no pagado de S/. 2'250.000,00, de la KYOEI STELL, y de S/. 79.500,00 de otros accionistas del sector privado. Además hay un rubro como aporte para futuras capitalizaciones del sector privado de

S/. 33.050,00, CADECEM debe sisolverse y liquidarse en el menor tiempo posible.

14.INDACO	1) DINE	16,73	5'522.500,00
	2) C.F.N.	61,11	10'165.000,00
	3) FAHENA (Perú)	<u>22,16</u>	<u>7'312.500,00</u>
		100,00%	<u>33'000.000,00</u>

* Es una empresa que se disolvió y liquidó en 1985.

15.FERROMINERA-CEM	1) DINE	40,00	200.000,00
	2) PREDESUR	40,00	200.000,00
	3) ECUASIDER	<u>20,00</u>	<u>100.000,00</u>
		100,00%	<u>500.000,00</u>

* Es una empresa que se disolvió y liquidó en 1985.

E. CUADRO DE UTILIDADES PROYECTADAS DE 1986 DE LAS EMPRESAS PROPIAS Y DE PARTICIPACION ACCIONARIA DE LA DINE, CON EL CORRESPONDIENTE PORCENTAJE DE PARTICIPACION Y LA EXONERACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

E M P R E S A S	UTILIDADES ESTIMADAS 1986	POSIBLE DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS			PARTICIPACION DE LA " D.I.N.E "			
		EN EFECTIVO	CAPITALIZACION	%	EN EFECTIVO CAPITALIZ. POR UTILID.	EN EFECTIVO CAPITALIZ. POR UTILID.	EN EFECTIVO POR EXONERAC.	
<u>PROPIAS:</u>								
1 FAME	99'072.347	35'000.000 (35%)	64'072.347 (65%)	100	35'000.000	64'072.347	-	
2 FMSE	15'000.000	-	15'000.000 (100%)	100	-	15'000.000	-	
<u>DE PARTICIPACION</u>								
1 FADEM-CEM	30'000.000	15'000.000 (50%)	15'000.000 (50%)	94,03	14'104.500	14'104.500	- -	
2 IMACO-CEM	8'196.491	8'196.491 (100%)	-	63,31	4'865.000	-	1'804.000	
3 ANDEC S.A.	429'605.618	-	429'605.618 (100%)	49,95	-	214'630.960	40'181.011	
4 OMNIBUS B.B.	231'785.830	115'892.915 (50%)	115'892.915 (50%)	28,40	32'913.586	32'913.586	17'585.878	
5 ECUACOBRE-FV S.A.	151'510.629	121'208.500 (80%)	30'302.130 (20%)	10,96	13'284.451	3'321.113	3'969.680	
6 PROMARCO S.A.	135'700.000	108'560.000 (80%)	27'140.000 (20%)	10,40	11'290.240	2'823.000	2'416.000	
7. FUNASA	11'804.026	-	11'804.026 (100%)	1,60	-	188.864	18.132	
TOTAL						111'457.777	347'054.370	65'974.701

- 1) Es probable un ingreso de aproximadamente 4 millones de sucres por la venta del terreno de ECOCEM. Como recuperación adicional de inversiones temporales, DINE tendrá un ingreso fijo de S/. 1'000.000
- 2) En caso de acordarse una disolución y liquidación de CORDINAUTO, podría eventualmente recuperarse la inversión de DINE en el corto y en el mediano plazo

F. EVOLUCION HISTORICA DE LA INVERSION ECONOMICA INICIAL Y FINAL DE LA DIRECCION DE INDUSTRIAS DEL EJERCITO EN LAS EMPRESAS PROPIAS Y DE PARTICIPACION ACCIONARIA

(1973 - 1985)

EMPRESAS	FECHA	CAPITAL INIC.DE LA EMPRESA			INCREMENTOS DE CAPITAL DE DINE	CAPITAL FINAL DE LA EMPRESA/85			CAPITAL PATRIMONIAL 2/		GENER T.EMP
		VALOR TOTAL	PART.DINE	%		VALOR TOTAL	PART.DINE 1/	%	DE LA EMPRESA	DE DINE	
I. PROPIAS											
1 FAME	1973	16'439.000	16'439.000	100.0	155'911.000	172'350.000	172'350.000	100.0	399'093.000	399'393.000	490
2 FMSB	1977	63'221.000	63'221.000	100.0	377'794.000	441'015.000	441'015.000	100.0	441'015.000	441'015.000	140
3 CAM.CAYANCAS 3/	1981	1'066.000	1'066.000	100.0	33'396.000	-	34'462.000	-	-	34'462.000	-
4 AGROINDUSTR. 3/	1981	5'400.000	5'400.000	100.0	48'083.000	-	53'843.000	-	-	53'843.000	-
5 Q.YAHUARCOCHA	1978	1'000.000	1'000.000	-	2'349.000	3'249.000	3'249.000	-	3'249.000	3'249.000	-
6 OTROS ACT.DINE4/	-	-	-	100.0	-	145'913.000	145'913.000	100.0	145'913.000	145'913.000	50
II DE PARTICIPAC.											
1 ANDEC	1984	600'300.000	299'900.000	49.96	-	600'300.000	299'900.000	49.96	1106'094.000	552'605.000	460
2 OMNIBUS B.B	1974	100'000.000	30'000.000	30.00	112'000.000	500'000.000	142'000.000	28.40	693'056.000	196'828.000	305
3 FADEM-CEM	1975	5'250.000	2'678.000	51.00	27'825.000	32'440.000	30'504.000	94.03	71'632.000	67'356.000	150
4 IMACO-CEM	1974	4'815.000	2'600.000	54.00	10'136.000	19'500.000	12'736.000	65.31	74'995.000	48'980.000	50
5 ARMCO	1973	3'000.000	300.000	10.00	18'211.000	178'000.000	18'511.000	10.40	348'313.000	36'225.000	55
6 ECUACOBRE	1975	5'000.000	1'000.000	20.00	17'628.000	170'000.000	18'628.000	10.95	360'293.000	39'488.000	130
7 INDACO 5/	1973	26'000.000	5'200.000	20.00	3'636.000	(33'000.000)	(5'522.500)	16.73	-	-	1
8 ECJASIDER 6/	1976	10'000.000	5'100.000	51.00	43'990.000	96'250.000	49'090.000	51.00	(73'307.000)	(37'837.000)	4
9 EXPLOCEM	1977	750.000	525.000	70.00	153'268.000	154'018.000	153'800.000	99.85	154'018.000	153'800.000	16
10 CORDINAUTO	1977	18'500.000	7'000.000	37.84	-	18'500.000	7'000.000	37.84	28'095.300	10'630.000	6
11 CEM.COTOPAXI	1973	9'000.000	250.000	2.81	700.000	21'111.000	950.000	2.81	45'222.000	1'271.000	5
12 ECOCEM	1979	8'400.000	4'284.000	51.00	-	8'400.000	4'284.000	51.00	18'650.000	9'510.000	2
13 CADECEM	1977	7'500.000	3'770.000	50.27	-	7'500.000	3'770.000	50.27	4'000.000	2'000.000	-
		885'641.000	449'733.000		1004'928.000	2568'546.000	1592'005.000		3893'638.000	2196'268.000	1868

1- NOTAS EXPLICATIVAS AL CUADRO DE EVOLUCION HISTORICA DE LAS INVERSIONES DE LA DIRECCION DE INDUSTRIAS DEL EJERCITO " DINE" (PERIODO:1973-1985)

NOTA 1.- La participación de la DINE en el capital final de las empresas a 1985, tiene una pequeña variación con los Estados Financieros de la Entidad, pues están considerados en el Cuadro, los aumentos de capital acordados en algunas empresas en el mes de marzo de 1986.

NOTA 2.- El capital patrimonial de las empresas propias y de participación, tiene una relativa subvaloración con respecto a la verdadera cotización comercial de la inversión, por las siguientes razones:

a. En las empresas propias no se consideran revalorización de activos fijos por disposición legal, sin embargo en FAME en el año de 1982, se revalorizaron parte de sus activos por orden de la Comandancia General del Ejército. Además las revalorizaciones no son periódicas, y en la FMSB, aún no se ha realizado ninguna actualización del valor real de sus activos fijos.

b. Si bien en las empresas de participación accionaria, el valor patrimonial considera el capital social pagado, revalorización de activos, reservas legales, reservas facultativas, aportes para futuras capitalizaciones y utilidades; el valor de realización comercial puede considerarse superior en función de otros criterios económicos y de potenciales reservas para cubrir contingencias futuras.

NOTA 3.- Las inversiones de DINE en la Camaronera Cayancas y en los CAMES del Ejército se transformaron en inversiones congeladas, desde que en 1985 estos bienes se transfirieron a la Comandancia General del Ejército.

Además no se refleja en estas inversiones, las cuentas por cobrar a la Camaronera "Cayancas" e intereses de S/. 22.123,00 y rubros similares a los CAMES por S/. 19'567.270,62 dando un valor total por estos conceptos de S/. 19'589.393,62 y que se consignan en la cuenta "Otrós Activos de DINE".

NOTA 4.- La cuenta " Otros Activos de DINE", se compone de varias cuentas y documentos por cobrar, activos fijos de DINE, y otros activos intangibles, como asistencia técnica, estudios, marcas y patentes.

NOTA 5.- El valor negativo asignado a la empresa INDACO, se origina por pérdidas acumuladas de capital. La inversión final de DINE en 1975 de S/. 8'836.000; se transformó en 1976 a S/. 5'522.500 por efecto de la disminución del valor nominal de cada acción de S/. 1.000 a S/. 625; es decir, un 37,5% a causa de las pérdidas.

En 1980, desaparece definitivamente la inversión de S/.5'522.500 porque el déficit acumulado superó al capital social de la empresa.

NOTA 6.- En el capital patrimonial de ECUASIDER que es negativo, se deben realizar las siguientes consideraciones:

- a. Un alto monto de las pérdidas operacionales se originan por el diferencial cambiario de su deuda externa, y el costo financiero de la misma. Esta deuda parcialmente ha sido subrogada por el Gobierno central desde 1983, debido a la iliquidez de ECUASIDER, situación que es asociada a la de la empresa ANDEC, de la cual es accionista.
- b. En la inversión de ECUASIDER en ANDEC, no se considera el premio pagado por la compra de las acciones, y que eventualmente se recuperaría, en la medida en que se obtenga un adecuado precio por su venta.
- c. Existen activos intangibles y otro tipo de consideraciones económicas, que haría que la inversión en ANDEC sea relativamente superior, y permita absorber el actual déficit patrimonial.
- d. El valor del terreno de ECUASIDER en Machala es contable, y por tanto subvaluado, y constituirá una potencial fuente de recursos para cubrir pérdidas, y restituir el capital social de la Compañía.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. La industria ecuatoriana tiene su apareamiento y desarrollo significativo a partir de los años 50. Es evidente el gran aporte que al desarrollo del país ha aportado en estos pocos años de actividad.
4. 2. El significativo desarrollo alcanzado por el país se debe en gran parte a la industrialización impulsada y apoyada por los Gobiernos a partir de la expedición de la Ley de Fomento Industrial en 1957.
- 10 3. El sector industrial es uno de los más dinámicos entre los distintos sectores de la economía nacional.
4. La programación industrial conjunta del Grupo Andino permitió el desarrollo industrial en el país por la asignación de los programas Metal Mecánico, automotor y petroquímico.
- 7 5. La Constitución Política establece a más de su misión fundamental de las FF.AA. la obligación de participar en el desarrollo socio-económico del país aspecto que también está contemplado en la Ley de Seguridad Nacional y la Ley Orgánica de las FF.AA.
- 14 6. La movilización nacional es la concentración de esfuerzos del país de la que participa la movilización industrial que coadyuva al desarrollo acelerado de la economía a la producción de emergencia, que implica el autoabastecimiento para desligarse de la dependencia extranjera.

La creación de DINE el 19 de Octubre de 1973 concreta la participación de la Fuerza terrestre en el desarrollo socio-económico del país, pues propende principalmente al autoabastecimiento de armamento, municiones, equipo y materiales afines. A más de lo anotado DINE tiene activa presencia en otros campos de la actividad industrial, con la participación del sector privado.
7. DINE ha creado industrias estrictamente Militares, básicas y estratégicas bajo el sistema de propiedad absoluta o de empresas de economía mixta.

8. DINE ha posibilitado la creación de importantes fuentes de empleo, generando con su acción y trabajo un invaluable aporte al desarrollo y seguridad nacional, que se traduce en el logro de resultados económicos y sociales tales como: generación de empleo y redistribución de ingresos; sustitución de importaciones y menor dependencia externa; contribución al fortalecimiento a la balanza de pagos; incremento de la riqueza nacional; uso y desarrollo de tecnología para alcanzar mayor productividad; ayuda e incentivo al desarrollo de otros sectores.

9. DINE promovió las industrias para el autoabastecimiento de las FF.AA. en lo que se refiere a vestuario, calzado, equipo, munición, mantenimiento de armamento y granadas y fabricación de explosivos lo que contribuye directamente a la seguridad nacional y por ende al desarrollo.

10. La participación de DINE en otras industrias ha sido un factor regulador de precios y promotor de la utilización de materia prima nacional.

11. Del análisis del estado de operación de 1986 se establece que de los S/. 376'539.181,61, el 84,25% corresponde a ingresos operacionales y el 15,75% corresponde a los no operacionales.

Del total de egresos de S/. 59'686.345,17 el 66,22% corresponde a gastos administrativos y el 33,78% corresponde a gastos no operacionales.

Del total de Ingresos que genera DINE, los egresos representan apenas el 15,85%, obteniéndose por lo tanto un superávit del 84,15% equivalente a S/. 316'852.836,44.

12. Del análisis porcentual de las utilidades generadas por las empresas de DINE se establece que las generadas por FAME representan el 51,36% o sea S/. 117'581.579,79 y por lo tanto es la empresa que más rentabilidad produce como consecuencia de las ventas que en forma casi exclusiva de sus productos hace a FF.AA., el resto de empresas, a excepción de Omnibus B.B. que generan el 19,79%, tienen porcentajes inferiores al 10%

RECOMENDACIONES

- 1.- Que DINE, fomente el establecimiento de otras industrias, a fin de incrementar su participación en el Desarrollo y Seguridad Nacionales.
- 2.- Que DINE establezca una estructura funcional y orgánica, que defina - más puntualmente, las obligaciones, atribuciones y funciones en sus - distintos niveles.
- 3.- Que FAME renove y modernice su maquinaria a fin de que sus productos sean de mejor calidad y así poder atender en mejor forma las necesidades de las FF.AA. y no se vean obligadas a recurrir a otros proveedores.
- 4.- Que DINE continúe con el Proyecto de instalar la Fábrica Textil, que le permita el abastecimiento a FAME y de esta forma fortalecer a la - empresa, generar empleo y reducir costos.
- 5.- Que la Fábrica de Municiones Santa Bárbara implemente su maquinaria a fin de que esté en capacidad de producir municiones de distintos calibres, para atender las necesidades de FF.AA., Fuerzas Auxiliares y para Militares.
- 6.- Que DINE continúe implementando el Proyecto para realizar el ensamblaje y fabricación de fusiles AUG, 5,56 mm y escopetas para cacería.
- 7.- Que la Fábrica de Municiones Santa Bárbara mejore la calidad de la munición de escopetas que actualmente fabrica, a fin de abastecer satisfactoriamente el mercado nacional y tratar de incursionar en el mercado externo.
- 8.- Que la Fábrica de Explosivos, que actualmente es una Compañía de Economía Mixta se constituya en una Empresa Propia de DINE, netamente - militar por su carácter e importancia estratégica.
- 9.- Que se implemente el Proyecto de fabricación de mechas y fulminantes, integrándole a la Fábrica de Explosivos.
- 10- Que la Fábrica de Equipo Militar FADIM-CEM optimice la calidad de sus productos y reduzca sus costos, para satisfacer en mejor forma las ne

cesidades del mercado.

- 11- Que la Industria de Materiales de Construcción IMACO-CEM implemente - sus proyectos de renovación de maquinaria, comercialización de mate-- riales de construcción y producción de prefabricados.
- ✓ 12- Que FUNASA y ANDEC, implementen la ampliación de sus plantas, que son de carácter estratégico y puedan satisfacer la demanda de sus produc- tos.
- 13- Que DINE logre mayor participación accionaria en la empresa OMNIBUS - B.B.; que se fije como objetivo el abastecimiento de vehículos adminis trativos para las FF.AA. y organismos oficiales, lo que significaría un considerable ahorro de divisas al Estado y generaría mayor trabajo, - así como dinamizar la actividad de esta rama industrial.
- 14- Que DINE continúe con el Proyecto de ensamblaje y fabricación de vehículo militar FINZGAUER 6x6 y 4x4 por aspectos de seguridad, oportunidad en la dotación a FF.AA., desarrollo económico y ahorro de divisas.
- 15- Que la Fábrica de Cemento Cotopaxi entre en operación y producción en el menor tiempo posible a fin de solucionar las necesidades urgentes- del país y entrar a regular en el mercado su precio.
- ✓ 16- Es necesario que las utilidades obtenidas por DINE y sus Empresas se reinviertan en las mismas para consolidarlas y fortalecerlas. Una vez alcanzado este objetivo propender a la creación de otras que contribu- yan en otras áreas al Desarrollo y Seguridad Nacionales.
- ✓ 17- Que DINE continúe con el Proyecto de instalar un Laboratorio de Medi- camentos Genéricos, a fin de atender las necesidades de la población, contribuir al abaratamiento de sus actuales costos, ahorrar divisas y propender al desarrollo de la industria farmacéutica.
- 18- Que DINE ponga en ejecución los Proyectos de Explotación Aurífera que se encuentran en estudio, lo que permitirá al Estado, a través de DINE, tener participación directa en la explotación de este metal precioso.

B I B L I O G R A F I A

1. Ley de Compañías y Reglamento (1985)
2. Leyes de Fomento Industrial y Reglamento (1985)
3. Cámara de Industriales de Pichincha - 50 años
4. DINE apoyando al Desarrollo del Ecuador
5. Plan Operativo de DINE (1987)
6. Informe de Actividades de DINE (1986)
7. Informe de Actividades y Plan Operativo (1985)
8. Informe de Actividades (1983)
9. Informe de Actividades (1979- 1982)
10. Estudio para Montaje de Fábrica de Explosivos
11. Myr. Banderas Fausto, Evaluación de la capacidad industrial del país y orientación al esfuerzo bélico.
12. Crnl. Suárez Emilio, Participación de las Fuerzas Armadas en las Empresas Industriales y de Transporte Nacionales.
13. Navarro Ulpiano, Geografía Económica del Ecuador.

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales, la publicación de este Trabajo, como artículo de la Revista o como artículo para lectura seleccionada.

Quito, a Junio de 1987


FIRMA

CRNL. EM. JAIME GUZMAN A.